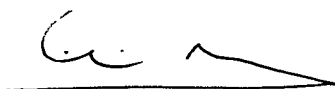


**COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS DE CONSUMO  
TELEVISIVO DEL NIÑO EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

*Tesis Doctoral*

**AUTORA**  
*Núria García Muñoz*

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'E' followed by a long horizontal line that tapers to a point on the right.

**DIRECTOR**  
*Dr. Emili Prado Picó*

*Bellaterra, 1996*

**Programas televisivos de mayor consumo de la muestra**

Título	Cadena	Franja horaria
<b>I n f a n t i l e s</b>		
Club Súper3	Canal 33	Mañana
Club Súper3 Pingu El gran Suixi	TV3	Tarde
Club Súper3 Bola de drac	Canal 33	Mañana
Club Súper3 Pingu El gran Suixi	TV3	Tarde
Tras 3 trís, buenos días Chicho Terremoto Ranma	Antena 3	Mañana
<b>S e r i e s</b>		
Padres forzosos	Canal + (no codif.)	Tarde
El príncipe de Bel-Air	Antena 3	Mediodía
Cosas de casa	Antena 3	Mediodía
Cosas de casa	Antena 3	Tarde
Un mundo diferente	Antena 3	Mediodía
Farmacia de Guardia	Antena 3	Prime-time
Roseanne	TV3	Tarde
EquipoA	Antena 3	Mediodía
Los ladrones van a la oficina	Antena 3	Prime-time
Salvados por la campana	Antena 3	Tarde
Vigilantes de la playa	Antena 3	Tarde
<b>C o n c u r s o s</b>		
El juego de la oca (rep.)	Antena 3	Mañana
El juego de la oca	Antena 3	Noche

La atención de los sujetos experimentales hacia determinados títulos de los programas televisivos se centra principalmente en el contenedor catalán *Club Súper 3* (Televisió de Catalunya) y en las telecomedias *El príncipe de Bel-Air*, *Cosas de casa*, y *Un mundo diferente* (Antena 3).

El concurso *El juego de la oca* (Antena 3) también se convierte en un programa clave de la audiencia infantil ya que, a pesar de no contar con la fidelidad de la mayoría de los sujetos, cuenta con el consumo de cerca de una tercera parte de la muestra.

El conjunto de las televisiones españolas intenta captar la atención del público infantil a través de la emisión de contenedores infantiles. Entre estos programas, el *Club Súper 3* se ha convertido en un espacio clave de la audiencia infantil gracias a las peculiaridades recogidas en este contenedor, que logran el efecto fidelizador de este espacio.

### **5.3.1. Fidelidad hacia un club**

*"La fórmula "club" introduce una nueva estética y concepción del Contenedor. Fideliza a su audiencia con la extensión de carnés que acreditan la pertenencia al Club, y utilizan un lenguaje en clave que aumenta el sentido de grupo entre sus socios ("porque yo soy socio del Club Súper 3 ¿sabes?" -Entre. reg.24-), ya que son ellos los únicos que comprenden el nuevo código" (Prado y otros, 1992: 225).*

El programa *Club Súper 3* se ha mantenido en las parrillas de Televisió de Catalunya desde el 11 de febrero de 1991 y en 1996 había conseguido cerca de 400.000 socios. El objetivo de la creación de este espacio era, y continúa siendo, conseguir un público infantil a través de una estética nueva en los formatos de los espacios destinados a los más pequeños: *"se trataba de combinar una estética moderna, de videoclip, que atrajera a los niños más mayores, con toda una serie de trabajos de colores y formas, dirigido principalmente a los de menor edad, aprovechando las posibilidades del diseño gráfico electrónico",* según Anna Ribas, creadora y actual directora del programa (Rodríguez de Paz, 1996: 2).

El código que diferencia *Club Súper 3* de otros contenedores es precisamente la proximidad y familiaridad expresada por los sujetos cuando intentan

hablar sobre los programas que más ven y que prefieren en relación al conjunto de la programación. Mientras los sujetos que no citan este club entre los programas que más consumen, indican los títulos propios de dibujos animados (*Ranman* o *Chicho Terrremoto* del contenedor *Tras 3 tris*, *buenos días* de Antena 3, o *Delfy y sus amigos*, del programa *Pinnic* de TVE), incluidos igualmente en los contenedores infantiles de las cadenas, el público del *Club* de Televisió de Catalunya indica el nombre del contenedor catalán, *Club Súper 3*.

El programa líder de la Televisió de Catalunya según su audiencia infantil, *Club Súper 3*, es consumido por la casi totalidad de la muestra, sin detectar alteraciones posibles causadas por los variables sociológicas de los sujetos experimentales. El número total de televisores de los hogares, el número de miembros que componen las familias, las actividades profesionales asalariadas o no asalariadas de los padres de los sujetos, y ni siquiera la lengua familiar de la muestra, son factores que no inciden en el visionado preferencial de los sujetos analizados.

La edad de la muestra se convierte en un indicador que introduce un elemento diferenciador sobre los títulos de programas televisivos más consumidos por los sujetos. Los niños y niñas de diez años de edad destacan el programa *Club Súper 3* y diversas series de ficción como programas favoritos en su consumo televisivo. Sin embargo, mientras los sujetos de edades comprendidas entre los seis y nueve años, ambas incluidas, sitúan al contenedor catalán en primer lugar en el ranking de programas favoritos, los sujetos de diez años mantienen a las telecomedias emitidas en Antena 3, principalmente, en las primeras posiciones del ranking. El hecho de que los sujetos de diez años sean los "ancianos de la muestra" sitúa a este grupo en la edad más cercana a la adolescencia y más susceptible de ser atrapado por

series de ficción que, además de buscar una audiencia familiar, son destinadas prioritariamente a un target juvenil.

### 5.3.2. Atención a las telecomedias

La programación de series de ficción juvenil (*El príncipe de Bel-Air, Cosas de casa, El equipo A, Un mundo diferente*), telecomedias en la mayoría de los casos emitidas en las franja del mediodía, atrapa el interés de los sujetos de diez años, en primer lugar, y del resto de la muestra. El tiempo transcurrido desde la salida de la jornada escolar matinal hasta el inicio del regreso al colegio es un segmentopreciado por los programadores televisivos que saben que cuentan con un alto porcentaje de pequeños de la casa que pueden consumir televisión, sobre todo durante el horario familiar destinado al almuerzo.

TV3, TVE 2 y Canal + en Cataluña ofertan series de dibujos animados entre las 13h00 y las 15h00, mientras las cadenas privadas, Antena 3 y Tele 5, programan telecomedias dirigidas al target juvenil y susceptibles de reunir a un público familiar. Títulos como *El equipo A, Un mundo diferente, o Cosas de casa*, son los programas de ficción que los sujetos analizados aseguran ver con regularidad durante la franja del mediodía, series que algunos de los niños de seis años definían como "*películas de risa*" (Entrev., reg3,8,12).

El fenómeno de las series de origen norteamericano de ficción, emitidas en la mayoría por las cadenas privadas en la franja del mediodía, ha conseguido reunir alrededor de la mesa a algunos miembros de la familia hasta el momento de regresar a la escuela o al trabajo, sin irrumpir en el

visionado de informativos deseado por los padres y realizado tras finalizar la emisión de ficción.

El único espacio dentro del género concurso que es consumido por los sujetos es *El juego de la oca*, emitido por la cadena privada *Antena 3*. La primera emisión de este programa se produce, durante el periodo de la investigación de campo, los sábados a partir de las 24h00, por lo que busca una audiencia, principalmete, adulta. Sin embargo, la reposición de este espacio, programada la mañana del domingo, permite que una tercera parte de la muestra lo vea, contando, en la totalidad de los casos, con la autorización o no prohibición efectiva de los padres.

La mayoría de sujetos experimentales que visionan el concurso aseguran que se trata de un espacio donde los concursantes "*hacen cosas divertidas*" (Entrev., reg.25, 54, 47) o "*de mucha risa*" (Entrev., reg.48, 29). Los niños y niñas que no consumen este espacio, debido a la censura de los padres, no logran entender esta decisión, a causa de "*lo divertido que es*" (Entrev., reg.37), cuando escuchan las opiniones de sus compañeros de escuela que ven el programa durante el fin de semana.

La prohibición paterna o materna del consumo de este concurso se produce de manera generalizada en los sujetos de seis años y se relativiza conforme los hijos cumplen años, ya que en el resto de la muestra aparece un número significativo de niños y niñas que consumen este programa.

La fidelidad demostrada por la mayoría de sujetos hacia títulos y contenidos concretos, tanto la analizada por el contenedor catalán y las series de ficción

como por el concurso *El juego de la oca*, es una de las causas que provoca que posibles indicadores familiares, como el número de televisores del hogar o el número de miembros familiares no incidan en el visionado de un u otro programa televisivo, ni provoquen notables diferencias entre los grupos de los sujetos de edades comprendidas entre seis y nueve años. Incluso, los sujetos de la muestra seleccionada que cuentan con un televisor en su dormitorio no apuntan cambios de programación en relación al resto de niños.

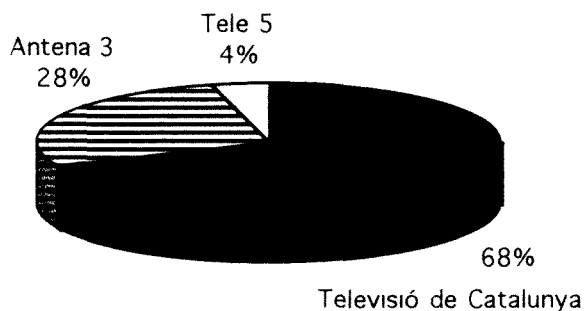
Otros títulos de programas como *Lo que necesitas es amor*, *Kassandra*, *Misterios sin resolver* y *Telecupón* aparecen en el análisis de los datos de programas consumidos. Sin embargo, debido a que únicamente fueron nombrados por una única sujeto, no permiten ser destacados en el análisis, aunque si puede apuntarse que el visionado de estos espacios se produce en compañía de la familia y por tanto se convierten en un consumo televisivo autorizado por los padres.

#### ***5.4. Liderazgo de las cadenas en el visionado infantil***

Televisió de Catalunya ha conseguido una audiencia infantil fiel a su "club", provocando que casi un 70% de la muestra destaque TV3 y Canál 33 como las cadenas que más consumen diariamente. Tanto si estos canales coinciden o no con los vistos por el resto de miembros de la familia, en ambos casos, las preferencias hacia la televisión catalana queda garantizada al situarla en un primer lugar, cuando se trata de establecer un orden preferente entre las emisoras de televisión. La fidelidad expresada por los sujetos entrevistados afecta al conjunto de la semana, sin establecer

diferencias o modificaciones en lo que se refiere a los días de actividad escolar y los fines de semana.

#### Cadena líder en el consumo televisivo de la muestra



El consumo infantil de series de ficción emitidas en Antena 3 provoca que cerca de un 30% de los sujetos experimentales afirmen que la cadena privada es la emisora a la que dedican más tiempo y atención. Tele 5 es la tercera y última emisora que un escaso número de niños (3.5%) visionan en relación al resto de cadenas. Televisión Española y Canal + (valorando únicamente los programas que no son codificados) no cuentan con la atención constante de los pequeños, ya que ningún integrante de la muestra destacó a éstas cadenas como las seleccionadas. El contenedor catalán *Club Súper 3* consigue que "sus socios" demuestren su fidelidad, ignorando la emisión de los contenedores de otras cadenas y, principalmente, los programas *Pinnic* (TVE) y *Para nosotros* (TVE 2).

Las cadenas de televisión más consumidas por los pequeños del hogar no corresponden a aquellas que ofertan un mayor número de espacios



infantiles, en cuanto a duración, razón que permite reforzar el hecho de que los niños realizan una clara selección y posterior decisión a la hora de informar sobre sus gustos televisivos. El ente público, TVE y TVE 2, emite un total aproximado de 37 horas semanales. TV3 y Canal 33 ofertan un total de 30; Tele 5 mantiene 22 horas de espacios infantiles; Antena 3, 18 horas; y, finalmente Canal +, con 5 horas. Tele 5, TVE 2, TV3 y Antena 3, TVE, Canal 33, y Canal +, por este orden, representan el ranking relativo al tiempo de programación infantil, si no atendemos al desdoblamiento del ente público y de Televisió de Catalunya.

**Horas de programación infantil emitidas en Cataluña durante una semana -del 22 al 28 de enero de 1994-**

	Semana (Horas)	Lunes a viernes (Horas)	Fin de semana (Horas)
TVE	17	10	7
TVE 2	20	20	0
TV3	18	8	10
Canal 33	12	12	0
Antena 3	18	10	8
Tele 5	22	12	10
Canal +	5	4	1
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>76</b>	<b>36</b>

El orden que ocupan las cadenas según el tiempo de emisión dedicado a los niños de lunes a viernes es el mismo establecido en el total de la semana, siempre que sumemos las horas de los dos canales del ente público y de la Televisió de Catalunya. No ocurre lo mismo en el periodo del fin de semana, ya que Tele 5 y TV3 igualan su programación infantil a un total de 10 horas.

El orden queda alterado, no obstante, si nos detenemos en las cifras que presenta la emisión de espacios infantiles en la franja matinal, segmento en el que la mayoría de niños se encuentran frente al televisor. Tele 5 y Canal 33 comparten, de lunes a viernes, una posición líder en el ranking de programas destinados a los niños. Lugar privilegiado que pierde Canal 33 durante el fin de semana, dejando que Antena 3 y Tele 5 ocupen el segundo y tercer puesto respectivamente.

**Horas de programación infantil emitida en la franja matinal durante una semana -del 22 al 28 de enero de 1994-**

	Semana mañanas (Horas)	Lunes a viernes mañanas (Horas)	Fin de semana mañanas (Horas)
TVE	15	9	6
TVE 2	0	0	0
TV3	9	0	9
Canal 33	12	12	0
Antena 3	18	10	8
Tele 5	22	12	10
Canal +	2	1	1
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>44</b>	<b>34</b>

El tiempo que las cadenas dedican a los más pequeños no es un factor que ayude a determinar las emisoras que los sujetos eligen a la hora de visionar sus programas favoritos. Tampoco influye el número de aparatos receptores de televisión dispuestos en el hogar ni el número de integrantes de las diferentes familias. Tras proceder a la evaluación del análisis de las cadenas más vistas por la muestra, se puede afirmar y verificar que las características que se registran en el conjunto de la muestra, vuelven a reproducirse cuando los grupos de análisis son realizados atendiendo a los dos indicadores sociológicos anteriores.

Dos variables de la muestra presentada perfilan el comportamiento de los niños frente al consumo televisivo: la edad y la lengua familiar, a pesar de la conducta generalizada expresada por el conjunto de los sujetos experimentales.

#### 5.4.1. La edad de los sujetos de la muestra perfila el consumo televisivo

Los grupos de niños y niñas, atendiendo a la edad de los mismos (6, 7, 8, 9 y 10 años), revelan que los programas de Televisió de Catalunya son los que consumen regularmente, con una media del 68% de la muestra frente al 28% de niños y niñas que destacan Antena 3. Sin embargo, los mayores índices de consumo de la Televisió de Catalunya los registran los sujetos de seis y siete años de edad (71.4% y 75%, respectivamente). A partir de los 8 años y hasta los 10 se produce una disminución en los índices que no supera a los 70 puntos. El comportamiento inverso se produce en relación al público infantil de Antena 3: los sujetos de seis y siete años mantienen su interés hacia esta cadena en torno a un 23%, mientras que los mayores de 7 años aumentan sus índices hasta una media 31%, a excepción de los sujetos de 9 años, entre los que 11% prestan atención a la cadena privada Tele 5.

Preferencias de consumo por cadenas, según la edad

	TV3/Canal 33	Antena 3	Tele 5	Total
6 años	71.4%	21.4%	7.2%	100%
7 años	75%	25%	0	100%
8 años	61.5%	38.5%	0	100%
9 años	66.7%	22.2%	11.1%	100%
10 años	66.7%	33.3%	0	100%

Estos datos indican el interés creciente de los niños y niñas hacia las series de ficción en detrimento de los dibujos animados, a medida que avanzan en el escalón infantil para situarse en el juvenil. Ningún grupo de sujetos de edades entre los seis y los nueve años manifiesta un interés mayoritario hacia las series de ficción en relación a los contenedores infantiles, mientras los sujetos de mayor edad van tomando posiciones en "la audiencia adulta".

#### 5.4.2. La lengua familiar matiza la selección de las cadenas

La lengua familiar de los sujetos no determina la cadena de televisión seleccionada por los niños en el caso de aquellos entrevistados que consumen más espacios infantiles emitidos por una televisión, cuya lengua no coincide con la familiar. Sin embargo, los datos registrados sobre la cadena más consumida por los niños según la lengua familiar utilizada en cada uno de los casos nos permite matizar el comportamiento en relación al visionado televisivo.

Preferencias de consumo por cadenas, según la lengua familiar

	TV3/Canal 33	Antena 3	Tele 5	Total
Catalán	90.9%	9.1%	0	100%
Castellano	63.2%	31.6%	5.2%	100%
Catalán/cast.	43.7%	50%	6.3%	100%

Los únicos sujetos de la muestra que prefieren visionar programas de Antena 3 en relación al resto de cadenas son los que se integran en el grupo bilingüe, que utiliza el castellano y el catalán como lengua familiar. Tanto los niños y niñas de lengua familiar catalana como castellana apuntan su clara elección hacia Televisió de Catalunya, y ,principalmente, los sujetos

que utilizan el catalán como lengua familiar, ya que son los que registran los índices más elevados (91%) en el consumo de TV3 y Canal 33.

La casi totalidad de sujetos que sitúa a la cadena privada Antena 3 en el primer puesto del ranking de consumo televisivo regular coincide con la emisora que, según los propios sujetos, es la preferida de los padres. No ocurre lo mismo con los niños y niñas que optan por Televisió de Catalunya, ya que cerca de una tercera parte de estos sujetos pertenecen a familias en las que prioritariamente visionan Antena 3, TVE y Tele 5.

El consumo infantil del contenedor catalán *Club Súper 3* es la causa principal por la que la mayoría de la muestra asegura que Televisió de Catalunya es "la favorita" entre las cadenas. Los sujetos de lengua castellana no dudan en consumir los espacios ofertados por una televisión que ofrece una programación en catalán, y mucho menos en el caso de tener la oportunidad de formar parte de un *club* que ha inventado su propio código y lenguaje, aunque no todos los miembros "más adultos" de los hogares a los que pertenecen algunos sujetos comparten esta realidad cotidiana y tan cercana, *"la cadena que más me gusta es TV3, por los dibujos del Club Súper. A mis padres les gustan todas las cadenas, bueno, TV3 casi nunca, porque es en catalán"* (Entrev., reg.46).

El acceso inmediato de los niños a los medios de comunicación de lengua catalana evidencia uno de los fenómenos claves en la integración de los menores a la vida cotidiana en Cataluña.

### ***5.5. El control de los padres sobre el consumo televisivo de los sujetos***

Autorizaciones y prohibiciones realizadas por los padres sobre los contenidos televisivos que pueden o no ver los hijos mientras permanecen en el hogar familiar es uno de los factores que repercute directamente en el consumo infantil de espacios televisivos. Parte de la relación familiar de los hijos de edades comprendidas entre los seis y diez años con sus padres se establece en relación al tema televisión y su consumo en el hogar. Ello induce a considerar que en base a esa relación padres-televisión-hijos se han establecido unas normas que regulan el consumo infantil en el marco familiar. Al margen de unas normas hipótéticas que pueden operar en los distintos hogares de la muestra, deben considerarse también las prohibiciones o autorizaciones que se producen en el momento preciso en el que los hijos se hallan frente al televisor visionando unos determinados espacios televisivos en compañía de los padres o hermanos.

El análisis de la muestra de esta investigación niega la existencia de un control familiar que regule el consumo televisivo realizado por los hijos o hijas de edades comprendidas entre los seis y los diez años. La mayoría de los sujetos experimentales afirma poder ver la televisión en el momento y el contenido deseado, siempre que no altere el visionado esperado por el padre o la madre. Una minoría de sujetos manifiesta la existencia de una normas que regulan su consumo respecto a la programación televisiva.

El control familiar de estos niños y niñas les prohíbe visionar determinados espacios televisivos que contemplen distintos elementos: según el género ("*solo puede ver la tele cuando dan dibujos*" -Entrev., reg. 13-); según el contenido de las imágenes, sexo ("*Los programas que no puedo ver nunca*

son los que son un poco guarros, no me los dejan ver, los pornos. Creo que tienen razón (...) porque son muy marranos" -Entrev., reg. 47-), o terror o miedo ("Las pelis de miedo nunca puedo verlas (...) tienen razón porque no puedo dormir" -Entrev., reg. 49-), porque impide realizar otras actividades ("Creo que tienen razón cuando dicen que no se puede ver siempre la tele porque sino dejo de hacer muchas otras cosas" -Entrev., reg. 54-), y según de la franja horaria y día ("por la mañana y los fines de semana no puedo ver la televisión, lo tengo prohibido" -Entrev., reg. 57-).

La prohibición paterna o materna en relación al consumo se produce en la casi totalidad de los sujetos experimentales cuando el niño o la niña se encuentra en compañía de algún miembro adulto de la familia viendo un programa determinado. Uno de los ejemplos más frecuentes entre los sujetos de la muestra es la censura de los padres en relación al programa concurso de Antena 3, *El juego de la oca*. "El Juego de la oca no me lo dejan ver, me dicen que no es para los niños" (Entrev., reg.32), "El Juego de la oca no me lo dejan ver, me dicen que lo quite" (Entrev., reg.33), "Mis padres no me dejan ver El Juego de la oca porque dicen que es demasiado bestia" (Entrev., reg.56). La prohibición en otros momentos de consumo televisivo hijo-a/padres se produce, según los propios sujetos, cuando no coinciden los gustos entre los hijos y el o la acompañante: "Quién sabe dónde no me lo dejan ver, porque a ellos no les gusta" (Entrev., reg.36), "La novela del tres mi madre no me deja verla. La del uno sí, porque a ella le gusta, la del tres no porque dice que son muy feas" (Entrev., reg.1); o porque afecta a otras tareas del hogar: "Me dejan verla, pero si ha fregado no. Porque si frega no quiere que le pisen, porque casi todo el día está fregando, porque tengo un armario que tiene mucho polvo detrás y como está junto a la pared, y lo ven

*(...) y coge la escoba y saca el polvo y después frega (...) y no puedo ver la tele"*  
(Entrev., reg.23)

El interés, casi exclusivo, que los niños de seis y siete años mantienen todavía hacia los espacios de dibujos animados aumenta el grado de tolerancia de los padres hacia el visionado televisivo de los hijos. La condescendencia de los padres sobre el consumo de dibujos animados, al margen del contenido singular de las diferentes series de dibujos que se emiten, se evidencia principalmente en los casos en que los padres permiten que su hijo o hija vea televisión, siempre y cuando, se trata de ficción infantil animada *"mis padres me dicen: -busca, si hacen dibujos sí, pero sino, no-"*. (Entrev., reg 3).

Las normas familiares inciden directamente en el marco de consumo de emisiones televisivas por parte de los más pequeños de la casa, aunque no determina el resultado final de los programas más vistos por los niños, decisión que ellos llevan a cabo en función del marco de tolerancia de las familias.

El control facilitado por la posible compañía o ausencia de los padres, hermanos o abuelos mientras el niño está en el hogar no es un factor que incida de manera significativa en las limitaciones de consumo, ya que no siempre se produce, ni siempre tiene como objetivo regular el consumo de determinados espacios televisivos por parte de los hijos.

Además, el hecho de que la mayoría de entrevistados vean televisión en la franja matinal sin contar con la presencia de otros miembros de la familia en el lugar de consumo televisivo, y verificando el permiso concedido por los padres, provoca que las informaciones obtenidas a través de los padres sobre el comportamiento infantil deja algunos interrogantes y probables



confusiones en las investigaciones centradas en el estudio de las audiencias infantiles. El análisis anterior conduce nuevamente a apreciar especialmente las descripciones efectuadas por los sujetos de la muestra en relación a la decisión final e individual sobre los programas televisivos y conductas en relación a su visionado.

El estudio sobre las prohibiciones mantenidas por los padres del grupo de entrevistados que pertenece a familias donde la madre es ama de casa no ofrece diferencias respecto a las analizadas en el grupo de familias en las que la madre desarrolla una actividad profesional asalariada fuera del hogar. El hipotético tiempo de convivencia superior entre madre e hijo o hija, cuando la primera trabaja como ama de casa del hogar, no determina ni favorece el establecimiento de normas familiares dirigidas al niño durante el consumo televisivo. El control sobre los espacios favoritos del niño de la oferta televisiva tampoco parece efectuarse en los casos en los que la madre es ama de casa, a pesar de suponer que la vigilancia aumenta cuando el niño está acompañado por la madre.

### ***5.6. Autocontrol de los sujetos sobre la recepción televisiva***

Las opiniones y valoraciones expresadas por los entrevistados en relación al público potencial de las programaciones de las diferentes televisiones públicas y privadas ha sido una pieza clave en la construcción del análisis sobre las autorizaciones familiares y auto-prohibiciones en el consumo infantil de espacios ofertados por la televisión.

**Asociación de programas a targets específicos**

	Familiar	Específico	No sabe	Total
6 años	57.1%	21.4%	21.5%	100%
7 años	66.7%	25%	8.3%	100%
8 años	30.8%	61.5%	7.7%	100%
9 años	33.3%	66.7%	0	100%
10 años	33.3%	66.7%	0	100%

Los sujetos experimentales que consideran que los espacios de las emisiones televisivas son destinadas a todos los públicos y que, por lo tanto, todos los miembros familiares pueden visionarlos sin causar efectos negativos registra unos índices similares a los sujetos que mantienen que cada programa tiene un público específico. Estas proporciones equivalentes desaparecen si analizamos el comportamiento de la muestra atendiendo a la edad de los sujetos. Los individuos de seis y siete años opinan que *"todos los programas son para todos"* (Entrev., reg.7) de forma mayoritaria, mientras que los sujetos de edades comprendidas entre los ocho y los diez años consideran, mayoritariamente, que *"no todos, depende del programa, lo deben ver unos o otros"* (Entrev., reg.51).

Los sujetos de 6 y 7 años que piensan que los programas "no son para todos" basan su argumentación en el hecho de que se emiten películas "de terror", "de miedo" que tras ser visionadas pueden ocasionar trastornos en el sueño de los más pequeños del hogar.

El componente "miedo", que caracteriza a un microgénero de ficción, iguala la decisión de padres e hijos de seis y siete años al considerar que la programación de las emisiones televisivas que puede provocar miedo o terror no debe ser vista por los mas pequeños y pequeñas de la casa. La razón

expuesta sobre esta limitación en el consumo se concreta en la consideración de que dificulta conciliar el sueño y provoca alteraciones en "el dormir" de los niños.

La presencia de escenas de terror en los espacios televisivos es el único elemento que lleva a los niños de seis y siete años a decidir que estos programas no deben ser consumidos, ni se emiten para captar la audiencia infantil. Sin embargo este macrogénero no es exclusivo de las películas de ficción, ya que también define, según un sujeto de la muestra, el contenido de un reality show, *Quién sabe donde*: "A mis padres les gusta cosas como *Quién sabe donde*, pero yo les digo ¡quítalo!, porque sino por la noche no puedo dormir, porque sino estoy ¡mamá, mamá, que no puedo dormir!" (Entrev., reg.38).

Los sujetos de seis y siete años de edad aseguran, sin lugar a dudas, que los programas "son para todos" (Entrev., reg.11-14) porque forman parte de las parrillas televisivas con el objetivo de obtener una audiencia familiar, y porque su consumo no presenta consecuencias negativas directas ni apreciables en el comportamiento regular diario, exceptuando los géneros de terror recogidos en la ficción cine.

El autocontrol de los niños aumenta a medida que éstos crecen. El grupo mayoritario de sujetos de la muestra que considera que "no todos los programas los puede ver todo el mundo" (Entrev., reg.16) se encuentra en los niños y niñas que ya han cumplido o sobrepasado los ocho años. Éstos aluden a una programación televisiva cuyo objetivo es conseguir una clara audiencia targetizada. El público televisivo se estructura, según la muestra, en dos grandes bloques que componen la población: la infantil y la adulta ("*Unos son para los niños y otros son para los mayores*" -Entrev., reg.33-).

Los sujetos experimentales de edades comprendidas entre los ocho y los diez años de edad apuntan tres elementos que ayudan a definir el público al que va dirigida la programación televisiva de las diferentes cadenas: el género, el contenido de las imágenes y la franja diaria en la que se oferta un determinado espacio.

- El género de la programación determina el público al que van dirigidos: *"Yo creo que los dibujos son para los pequeños, y los telenoticias son programas para padres y abuelos"* (Entrev., reg.26), *"los dibujos, el Club Súper 3 es solo para los niños"* (Entrev., reg.56), *"me gustan algunas noticias que hablan de dibujos y de niños, pero hay muy pocas (...) Creo que hay programas para niños o mayores, las noticias son para todo el mundo"* (Entrev., reg.30), *"Cosas como la Máquina de la verdad es para los mayores"* (Entrev., reg.47), *"Las noticias, siempre salen guerras y políticos, no eso no"* (Entrev., reg.52), *"Hay programas para mayores y otros para pequeños. Para nosotros hacen el Club Súper 3, La Tele es tuya? Para los mayores son esos de Quién sabe dónde, Código Uno"* (Entrev., reg.48). Aunque en el reparto de audiencias son los mismos sujetos los que en algunos casos pueden doblar su presencia en distintos géneros: *"Hay algunos que son para niño y otros como Farmacia de Guardia y Los ladrones van a la oficina que son para niños y mayores"* (Entrev., reg.36), *"los dibujos los hacen para los niños, y las pelis para todos"* (Entrev., reg.31).
- El contenido de las imágenes y la espectacularización de algunos temas sociales o problemáticas personales precisa a quién van dirigidos algunos programas: *"Los de sexo son para los padres. Los de miedo, algunos, si son películas que risa bien... pero hay algunas de miedo que son para los padres"* (Entrev., reg.39), *"No todos son para los niños, como las*

*películas de violencia, como Rambo. No, estas no"* (Entrev., reg.41), *"Estos del Lobatón ese no son para nosotros porque son de miedo. (...) Mi madre siempre que está en casa dice -"Pon el quién sabe dónde, pon la máquina de la verdad"- y yo siempre le digo ¡no, que es rollazo!"* (Entrev., reg.23).

- La emisión de un programa durante el día o la noche acota su audiencia : *"Los programas de la tele son unos para los padres, otros para los pequeños. Los del día son para todos, pero por la noche son sólo para los padres porque son cosas muy fuertes y las dan cuando nosotros estamos en la cama"* (Entrev., reg.49), *"por la noche ya los dan sólo para los más mayores"* (Entrev., reg.57).

Algunos de los sujetos que reafirman la división de la audiencia televisiva entre niños y adultos en función de las características específicas de las parrillas de programación, mantienen que todas las personas que se integran en la familia pueden consumir el conjunto de programas que se oferta, a pesar del target específico de cada espacio televisivo: *"Hay programas para niños, para padres... lo que pasa es que ... creo que todo los que hacen lo puede ver todo el mundo"* (Entrev., reg.17).

Un grupo importante de la muestra interpreta que la programación televisiva va destinada a una audiencia no segmentada, ya que sus gustos televisivos coinciden, en un alto porcentaje, con los gustos de los padres. La auto-educación de los sujetos sobre el consumo televisivo disminuye cuando determinados títulos de programas son los preferidos tanto por los niños como por los padres. La ausencia de control de algunos padres hacia el consumo televisivo de sus hijos provoca, en ciertos casos, que se desvanezca claramente la auto-censura del propio sujeto: *"Todos los podemos ver todas*

*las personas que queramos porque a mi me gustan los mismos programas que le gustan a mis padres" (Entrev., reg.7), "El juego de la oca es para que lo veamos todos en casa (...). Unos programas son para nosotros y otros para nuestros padres" (Entrev., reg.44), "El Juego de la oca, pues es para todos, porque en mi casa lo vemos todos" (Entrev., reg.54).*

La ubicación de un televisor en el dormitorio del niño o niña no repercute en una posible desviación del comportamiento analizado, en relación a los sujetos experimentales que no disponen de aparato receptor en su habitación. La evaluación sobre el auto-control de los niños o las prohibiciones y autorizaciones realizadas por los padres acerca del consumo televisivo no presentan cambios significativos en la conducta de la muestra, si atendemos al indicador que define la ubicación de los televisores en los distintos hogares.

El convencimiento de los niños sobre el tema analizado en este punto evidencia dos temas clave en el análisis de consumo infantil de la oferta televisiva. La primera cuestión es el margen de maniobra que poseen los niños a la hora de seleccionar los programas favoritos y decidir qué títulos verán diariamente. La reducida auto-censura que se aplican los sujetos analizados describe el amplio abanico de títulos de programas del que disponen durante la selección previa al consumo. También, constata la dificultad que supone la educación de los niños por parte de los padres y de otras instituciones sociales y políticas, que permita dar pautas y normas sobre los criterios que deben influir en la selección y elección de espacios televisivos.

El consumo infantil de contenedores como *Club Súper 3* se realiza por decisión propia de los niños, tolerada y, en algunos casos, animada por los

padres. Decisión que conocen y alimentan muy bien los operadores de las programaciones televisivas. Sin embargo, las escasas pautas de consumo que reciben los niños implica un alto grado de poder de los pequeños en lo que se refiere a la selección de la oferta, y un cierto consentimiento de las personas que conviven con ellos.

## ***6. Hábitos y conductas preferentes en el consumo televisivo del niño. Interacciones comunicativas en compañía de los padres***

El estudio sobre los hábitos del visionado televisivo del niño en el contexto familiar analiza las diversas conductas que se manifiestan tanto en el consumo individual del sujeto como en la recepción grupal-familiar. El conocimiento sobre la práctica diaria del visionado de las emisiones televisivas por parte del niño revela las características principales que se producen durante la acción de "consumo televisivo", pero también descubre las preferencias manifestadas por los sujetos experimentales sobre el tema tratado.

El análisis de la presencia de dos o más miembros de la familia en la habitación del hogar donde se encuentra ubicado el televisor nos permite estudiar las distintas relaciones establecidas entre el niño y el miembro que le acompaña.

La persona o personas que acompañan al niño durante el visionado televisivo, los temas tratados por la familia, las distintas actividades realizadas en el hogar, y la posición que ocupa el niño respecto al televisor y a la situación de otros componentes de la familia son los temas de análisis principales que explican las distintas radiografías de la comunicación familiar.



Las preferencias manifestadas por los sujetos experimentales respecto al consumo televisivo en el hogar nos permite entender y explicar algunos de los comportamientos protagonizados por los niños de edades comprendidas entre los seis y los diez años.

Ver la televisión con y en familia es la modalidad preferida por la mayoría de los sujetos experimentales. El visionado televisivo se presenta doblemente satisfactorio para el niño cuando está acompañado por los padres. Esta modalidad de consumo le permite atender a los espacios ofertados por las cadenas y, además, intentar relacionarse con sus familiares.

La reunión familiar en torno al televisor ubicado en el comedor se convierte, para algunos sujetos, en una excusa perfecta para poder hablar o jugar con los padres. Sin embargo, este deseo manifestado por la mayoría de sujetos no es compartido por los padres o, al menos, no en el mismo nivel. Según algunos sujetos, los padres no prestan atención a las demandas comunicativas (conversar o jugar), debido a que las imágenes televisivas copan la atención de los más adultos.

El juego, según los sujetos experimentales, no es una actividad de ocio que los hijos de edades comprendidas entre los seis y los diez años puedan desarrollar con los padres durante el tiempo que pasan frente al televisor en el hogar. Jugar es una acción compartida durante el visionado televisivo propia de la relación entre sujetos experimentales y "sus amigos" y ausente en la mayoría de las relaciones padres-hijos, al menos durante el consumo de las emisiones televisivas diarias.

A pesar de que las expectativas comunicativas con los padres durante el consumo televisivo infantil no sean cumplidas, la mayoría de sujetos experimentales mantienen sus preferencias y también sus hábitos hacia el visionado de las emisiones televisivas en compañía de los padres y hermanos.

Ver la televisión desde el sofá, sentado en medio de los padres o junto al hermano o hermana en un vértice de este mueble, y desde una posición frontal o lateral respecto al aparato receptor, es la práctica más desarrollada durante el consumo infantil de la oferta televisiva en el ámbito familiar. La posición frontal, respecto a la situación del televisor, ocupada por la mayoría de los sujetos se pierde cuando la familia ve televisión y se encuentra en una de las comidas diarias. El padre adopta la posición privilegiada durante las comidas, mientras la madre decide o se conforma con la situación menos ventajosa respecto a la ubicación del televisor.

El consumo televisivo del niño en otras habitaciones de la casa, siempre y cuando estén provistas de televisor, es reducido, no forma parte del comportamiento habitual y se produce principalmente cuando se encuentra en compañía de otros familiares, o demuestra un claro interés hacia un determinado título de la programación.

## ***6.1. Recepción televisiva en el contexto familiar: visionado individual del niño y consumo del niño en y con la familia***

El conocimiento sobre la práctica cotidiana del consumo televisivo de los sujetos experimentales en el hogar es imprescindible en el análisis de la recepción televisiva. La compañía del padre, la madre o los hermanos, o la ausencia de éstos durante el consumo televisivo del niño definen las circunstancias en las que los sujetos experimentales ven televisión. Las preferencias de los sujetos por ver espacios televisivos en compañía de los padres o hermanos y, por el contrario, las preferencias hacia el consumo en solitario perfilan los comportamientos desarrollados en la recepción televisiva de los hogares.

### ***6.1.1. La práctica habitual del consumo televisivo del niño***

El visionado televisivo del niño en el ámbito familiar se produce sin contar con la presencia de otros miembros que atiendan a la oferta televisiva, principalmente en la franja matinal de los días laborales, y en compañía de padres y/o hermanos durante el mediodía y tarde. El ciclo de actividades profesionales y domésticas desarrolladas en la cotidianidad por las familias de la muestra provoca que el tiempo transcurrido desde que el niño se levanta hasta que abandona el hogar para ir al colegio sea ocupado por los sujetos viendo sus espacios infantiles preferidos. El niño ve dibujos animados sin contar con la compañía de los padres, quienes se encuentran ocupados en las tareas domésticas matinales.

El consumo diario de espacios televisivos del niño en compañía de otro miembro de la familia se inicia en la franja del mediodía. El almuerzo se

convierte en una reunión familiar diaria, a pesar de no contar con la totalidad de los componentes de la familia, presidida por el televisor en la mayoría de los casos. Series de ficción y, principalmente, telecomedias es el género consumido por los sujetos experimentales mientras almuerzan en compañía de la madre, en la mayoría de casos, y del hermano o hermana que también acude al hogar.

Tras la jornada escolar diaria, los sujetos experimentales que no realizan otras actividades culturales o deportivas regresan al hogar y visionan espacios infantiles o/y series de ficción. El visionado se produce de manera generalizada sin contar con la presencia de otros miembros de la familia, salvo en los casos en que los sujetos tienen hermanos que no superan los 12 años.

La mayoría de los integrantes de la familia acuden al hogar a medida que avanza la tarde, también regresan los sujetos experimentales tras finalizar sus actividades extraescolares. El periodo de tiempo clave en el consumo televisivo del niño en compañía de los padres comprende desde las 19h00 hasta la casi totalidad del tiempo de prime-time (20h30-22h30). Este segmento de tiempo es especialmentepreciado para este estudio, ya que en él confluyen una serie de elementos que se producen con la presencia del mayor número de miembros de la familia en relación a otros segmentos del día. En primer lugar, este período representa, sobre la totalidad del día, la oportunidad del niño o niña de poder hablar, sin prisas, con los miembros de la familia que no ha visto durante el transcurso del día. Además, los distintos componentes de las familias esperan visionar sus espacios televisivos favoritos. Se incrementan las interacciones comunicativas entre los distintos miembros desde el momento en que no coinciden los gustos televisivos. También, en algunos casos, la reunión familiar se produce en

un mismo set del espacio central de la casa, el comedor, para cenar, mientras el aparato receptor de televisión permanece encendido y algún o algunos miembros esperan oír y ver los mensajes televisivos.

El consumo individual de la programación televisiva durante la franja matinal y el consumo en compañía de otros miembros de la familia en el mediodía y tarde describe uno de los hábitos más generalizado de la muestra. Este comportamiento se produce también de forma mayoritaria al analizar los hábitos en función de la edad de los sujetos, el número de aparatos receptores disponibles en el hogar, la ubicación de los televisores, la actividad profesional y los estudios de los padres, y el número de miembros que componen la familia.

No obstante, el análisis realizado según los indicadores anteriores permite destapar algunos datos significativos. Los sujetos experimentales que pertenecen a hogares provistos de un sólo televisor registran la misma tendencia, presentada anteriormente, en relación a los niños y niñas que viven con familias que registran dos o más aparatos receptores de televisión. Sin embargo, los únicos sujetos, tres niñas y un niño, que no están acompañados por otros miembros de la familia en su consumo televisivo diario pertenecen a hogares con tres a más televisores.

Los niños que disponen de dos o más televisores abandonan la escena familiar de consumo televisivo con mayor frecuencia que los sujetos que disponen de un solo aparato. Uno de los factores que provoca este abandono es la posibilidad de acudir a otra sala de la casa con televisor en la que el niño pueda visionar un espacio televisivo que no está siendo consumido por el primer grupo de consumo familiar. Este hecho se produce principalmente por el interés del sujeto hacia un determinado programa

que los acompañantes no desean visionar, y por la iniciativa de los padres, quienes animan al hijo o hija a desplazarse a otra habitación.

En la mayoría de ocasiones, el motivo de la ruptura del grupo de consumo televisivo en el comedor es el desacuerdo hijos/as-padres sobre la programación seleccionada: *"a veces no quieren ver una cosa y me dicen que me vaya a mi habitación ,a ver lo que yo quiero ver"* (Entrev., reg.44), *"A veces no me dejan ver la de risa, porque quieren ver la de vaqueros. Por eso me dicen que me vaya a verla a mi habitación"* (Entrev., reg.17). En otras ocasiones, aunque con escasa representación en la muestra, disponer de un segundo televisor permite realizar otros propósitos de los padres que no guardan relación directa con las desavenencias en materia televisiva: *"a veces, si hablan de algo que no quieren que yo sepa, mientras estamos con la tele, me dicen que me vaya a la habitación a ver la tele"* (Entrev., reg.53).

Antes de abandonar el espacio central de consumo televisivo, los sujetos proponen un cambio de programa que en la mayoría de ocasiones no se produce: *"si por ejemplo mis padres están viendo una cosa y a mi no me gusta, quiero ver otra, yo me voy a mi habitación. Bueno le pregunto a mí padre podemos cambiar, pero como muchas veces me dice que no, pues me voy a mi habitación y lo veo sola"* (Entrev., reg.34). *"Si estoy con mis padres y quiero ver otro programa, le digo a mi padre que me deje el mando. Y no me lo deja, Y entonces me voy a la habitación de mis padres."* (Entrev., reg.9).

La ubicación de un televisor en el dormitorio de los niños y niñas no determina que el consumo televisivo de la muestra se produzca de manera individual o grupal en el contexto familiar, ya que los hábitos de estos sujetos presentan un consumo individual y también colectivo-familiar. No

obstante, si que puede ser considerado un factor que interviene en el consumo "en solitario", ya que de los cuatro sujetos que ven televisión sin contar con la compañía de otros familiares, tres poseen un televisor en el dormitorio.

Los sujetos experimentales que tienen uno o más hermanos no ofrecen diferencias cualitativas importantes en relación a la muestra cuya unidad familiar está formada por los padres y el propio sujeto. Únicamente, los sujetos que tienen uno o más hermanos de edades comprendidas entre los cuatro y doce años visionan la programación matinal y de primera hora de la tarde en compañía de éste/os.

La conducta generalizada de la muestra en relación al consumo individual y grupal-familiar de la programación televisiva informa sobre la situación en la que los sujetos visionan los espacios ofertados por los canales de televisión. El hecho de que desde las 19h00 hasta las 22h00 aproximadamente es un periodo de tiempo en el que el niño se encuentra en la mayoría de casos junto al padre, la madre, o ambos provoca que este segmento de tiempo se convierta en una de los momentos clave de las interacciones comunicativas familiares. El programa o programas seleccionados por los padres son los que registran un mayor consumo televisivo durante el visionado familiar que todavía cuenta con la presencia del niño. En numerosos casos de la muestra, el niño acompaña a los padres para satisfacer un deseo de "estar en compañía", a pesar del escaso interés hacia los programas favoritos de los padres.

El análisis sobre las preferencias de los sujetos experimentales a la hora de elegir la compañía o no compañía de padres, hermanos, abuelos u otros familiares durante el consumo de programas televisivos, constituye un

punto importante de este estudio. Conocer la situación ideal, según los sujetos experimentales, de la compañía deseada por los niños durante el consumo televisivo en el terreno familiar permite que el investigador explore la realidad cotidiana de ese consumo televisivo frente a la situación ideal expresada por el sujeto. Además, el análisis sobre las preferencias de los niños y niñas permite explorar otra serie de factores que inciden directamente en la recepción televisiva del niño de edades comprendidas entre los 6 y los 10 años en el contexto familiar.

### *6.1.2. Preferencias de los niños sobre los posibles acompañantes durante el visionado de emisiones televisivas en el hogar*

La mayoría de los sujetos de la muestra manifiestan que visionar las emisiones televisivas en compañía de los padres es la situación ideal de consumo de la oferta televisiva. La recepción televisiva en el hogar en compañía de hermanos, abuelos, o el consumo individual del niño en el contexto familiar no es considerado por la mayoría de los sujetos una situación deseada. Las preferencias de los niños hacia la compañía de los padres anima a considerar que el consumo individual de las emisiones televisivas (producido básicamente en la franja matinal) es un fenómeno que tiene lugar en la mayoría de hogares de la muestra, pero no es el más satisfactorio, bajo el punto de vista de los niños.

El placer de "sentirse acompañado" por los padres durante el consumo de las emisiones televisivas es el factor clave expresado por un importante número de sujetos. La satisfacción de "estar en compañía" de los padres está, en algunos casos, por encima del interés hacia un u otro título de la programación. El visionado televisivo en el contexto familiar se convierte



por lo tanto en una oportunidad y al mismo tiempo en una excusa para que los más pequeños del hogar estén en compañía de los padres, hecho deseado y satisfactorio para los sujetos experimentales.

*"Los fines de semana mis padres ven eso del Dret a parlar, porque les gusta ver esos debates, y a mi no me gusta, pero es igual porque aprovecho y así estoy un rato con ellos" (Entrev., reg.52).*

*"Si no están mis padres conmigo viendo la tele no me gusta, porque me siento sola" (Entrev., reg.38).*

*"Prefiero ver la tele con mis padres porque con mi padre estoy muy bien" (Entrev., reg.4).*

*"A mi me gusta ver la tele del comedor, me gusta verla con mis padres, pero casi siempre la tenemos que ver mi hermana y yo juntas" (Entrev., reg.25).*

*"Cuando estoy solo veo la de mi habitación" (Entrev., reg.40)*

*"A veces ellos cogen una película del videoclub, de estas de violencia, no me gusta y me voy a mi habitación. A veces les digo que no me quiero ir a mi habitación, y ellos me dicen que ellos se van y que me quedo yo. Pero yo les digo que no, que ya es igual, para no estar todos juntos da igual" (Entrev., reg.48).*

La comunicación que puede establecerse entre padre e hijos, aprovechando que la familia se encuentra reunida para ver emisiones televisivas, es un elementopreciado por algunos de los sujetos que valoran positivamente la compañía de la padres. En ocasiones, el placer de la comunicación se encuentra en la propia conversación (*"prefiero con mis padres porque así hablamos"* -Entrev., reg.23-, *"me gusta más verla con mis padres porque como me explican cosas y podemos hablar..."* -Entrev., reg.12-), mientras en

otras, la comunicación se establece mediante la risa: *"prefiero ver la tele con mis padres, porque es mucho más divertido, nos reímos más"* (Entrev., reg.27).

La entrada de este medio de comunicación en los hogares ha permitido agrupar y reunir a los miembros de la familia en una de las salas provistas de televisor. El objetivo de esta reunión familiar es consumir la oferta televisiva seleccionada, sin embargo para un importante índice de la muestra el objetivo personal de ese encuentro entre los componentes de la familia es *"estar juntos"* (Entrev., reg.48).

La atención y el interés hacia un determinado programa de la oferta televisiva que no cuenta con el interés de los padres es el motivo principal que induce a una minoría de la muestra a preferir un consumo individual. La satisfacción de *"estar en compañía"* durante el visionado televisivo queda relegada a un segundo lugar cuando aparece un claro interés hacia determinados espacios de la programación televisiva.

*"Prefiero ver la tele solo, a veces solo y otras con mis padres. Cuando una cosa me gusta prefiero ver sola"* (Entrev., reg.44).

*"Prefiero ver la tele sola porque puedo ver lo que a mi me gusta. Si ellos -los padres- ven algo y quiero ver otra cosa, me voy a la otra tele"* (Entrev., reg.9).

*"Prefiero estar sola viendo la tele porque puedo ver lo que quiera"* (Entrev., reg.8).

*"Es mejor verla sola porque así yo puedo ver lo que yo quiero"* (Entrev., reg.35).

*"A mi me gusta ver la tele con mis padres, pero si puedo ver lo que a mi me gusta, sino solo"* (Entrev., reg.54)

La mayoría de los sujetos experimentales que tienen hermanos manifiestan sus preferencias por ver televisión en compañía de los padres. El interés específico hacia un programa televisivo provoca la compañía deseada por los sujetos de la muestra hacia el hermano o hermanos, siempre y cuando los gustos televisivos de este familiar que reside en el hogar coincidan con los del sujeto experimental: *"prefiero ver la tele con mis hermanos que no con mis padres, porque como nos gustan los mismos programas puedo ver lo que yo quiera en la tele"* (Entrev., reg.51).

La compañía de un hermano o una hermana es apreciada especialmente por los sujetos que esperan poder ocupar el tiempo de ocio jugando, cuando visionar las emisiones televisivas no es una actividad deseada por el niño: *"me gusta más ver la tele con mi hermano porque si no queremos ver la tele, podemos jugar"* (Entrev., reg.37).

El juego se presenta para los sujetos experimentales como una de las actividades alternativas o complementarias al consumo de la oferta televisiva. El abandono de la escena de visionado para jugar es prácticamente nula cuando los padres son los únicos acompañantes del niño. Los amigos de los sujetos experimentales cobran aquí un especial protagonismo, ya que la compañía de estas personas durante el visionado beneficia al sujeto, quien podrá ver el programa deseado o iniciar una actividad de juego con los mismos acompañantes. Los amigos se convierten así en un aliado perfecto para los sujetos de la muestra que no pueden hablar, reírse o ver su programa favorito en compañía de los padres: *"prefiero ver la tele con mis amigos porque así también podemos jugar"* (Entrev., reg.2), *"prefiero estar viendo la tele con mis amigos, porque puedo hablar, con mis padres no puedo"* (Entrev., reg.21), *"yo prefiero más ver la tele con mis amigos porque así si a mis padres no les gusta y a ellos sí y la*

*podemos ver, todo los que nosotros queramos” (Entrev., reg.47), “a mi me gusta mucho más ver la tele con mis amigos, porque nos reimos más que cuando estamos con mis padres” (Entrev., reg.49).*

### ***6.1.3 La disponibilidad de televisores en el hogar no provoca un aumento importante del consumo individual del niño***

La entrada de un segundo o tercer televisor en el hogar aumenta las posibilidades del consumo individual de los sujetos que disponen de esta tecnología. Sin embargo, la muestra de niños de edades comprendidas entre los seis y diez años no registra un mayor consumo individual cuando los niños pertenecen a hogares con dos o más televisores. La satisfacción manifestada por los sujetos de ver los espacios ofertados por las televisiones en compañía de los padres, principalmente, interviene directamente en las opciones preferenciales sobre su consumo en el contexto familiar.

La recepción televisiva en hogares que disponen de más de un aparato receptor de televisión sufre, en algunas ocasiones, una fragmentación del núcleo familiar para crear nuevos sub-grupos de visionado: *“la veo a veces en una, a veces en otra. Bueno, mis padres están en el comedor viendo lo que a ellos les gusta, y si mi hermana y yo queremos ver otra cosa, nos vamos a la salita y vemos la otra juntas” (Entrev., reg.50), “tenemos dos, una de mi madre y de mi padre y otra de mi hermano. Una en la salita y otra en comedor, la de la salita la ve mi hermano, que es mayor. Yo la veo en el comedor con mis padres” (Entrev., reg.25).*

En algunos hogares, el comedor pierde el privilegio total y absoluto de sala de visionado televisivo a favor de otras habitaciones del hogar provistas de

televisor: "mis padres vienen muchas veces a mi habitación y así la podemos ver todos juntos" (Entrev., reg.14), "Todos vemos de todas las teles. Vienen mis padres a mi habitación y la vemos juntos, o a veces voy yo a las de mis padres y la vemos los tres" (Entrev., reg.36).

La ubicación de un televisor en el dormitorio del sujeto si que provoca, en cambio, un aumento del consumo individual en relación a los sujetos que no disponen de un aparato receptor de televisión en su dormitorio. Casi la práctica totalidad de individuos que visionan las emisiones televisivas sin contar con la compañía de otros miembros de la familia, tienen un televisor en su habitación. Este hecho no establece una relación causa-efecto entre los niños que disponen de televisor en su dormitorio y los niños que ven solos la oferta televisiva, únicamente podemos afirmar que es un factor que influye, aunque no determina la conducta del consumo infantil. Sólo una tercera parte del total de sujetos de la muestra que tienen un televisor en el dormitorio asegura que prefiere ver las emisiones televisivas solo. El consumo infantil de los programas televisivos en el dormitorio del sujeto no se produce en la mayoría de los casos, ya que los niños y niñas prefieren "estar acompañado por los padres" o bien porque el consumo individual en el dormitorio es censurado por algunos padres: "No puedo verla en mi habitación, mi hermano sí. Porque mi madre viene y me dice ¡no la veas! o ¡a dormir!" (Entrev., reg.44).

El placer de estar junto a los padres consumiendo programas de televisión está presente, tanto en la mayoría de niños y niñas que disponen de televisor en el dormitorio, como entre los que carecen de él. En el análisis de las preferencias sobre la presencia o ausencia de otros miembros de la familia durante el consumo televisivo, la mayoría de sujetos que tienen televisor en su dormitorio prefieren ver los espacios ofertados por las televisiones

desde otra sala de la casa, principalmente el comedor, que le permita reunirse con sus padres. El consumo individual del niño facilitado por la presencia de un aparato receptor de televisión en su dormitorio se convierte en una solución no satisfactoria para el propio sujeto, ya que en determinadas ocasiones es obligado a abandonar la sala principal de visionado familiar: *"cuando estamos en el comedor viendo una película de miedo y no me dejan, me voy a la cocina y si tampoco me dejan tengo que irme a la de mi habitación"* (Entrev., reg.30)

#### ***6.1.4 Indicadores que influyen en las preferencias de los sujetos hacia el consumo individual.***

Una quinta parte del conjunto de la muestra prefiere consumir las emisiones televisivas sin contar con la compañía de padres o hermanos. La radiografía de los sujetos que manifiestan esta conducta preferencial revela que la mayoría de ellos pertenecen a hogares dotados de un, dos o tres aparatos receptores de televisión, que cuentan con uno o dos hermanos, y que los padres han realizado estudios primarios y se encuentran entre los 36 y 45 años.

Si bien el número de aparatos receptores del hogar no influye directamente en las preferencias de los sujetos hacia el consumo individual de las emisiones televisivas, tal y como hemos analizado anteriormente, encontramos una posible relación respecto a la ubicación de los televisores. La mayoría de los sujetos se encuentran en hogares donde los segundo y terceros aparatos receptores de televisión se encuentran en los dormitorios de los padres y en algún caso en los dormitorios de los hermanos.

El hecho de que no haya televisores en otras habitaciones de la casa de uso familiar, al margen del situado en el comedor, y que padres o hermanos de los sujetos cuenten con su propio televisor ubicado en su "sala privada", sitúa claramente a los sujetos más jóvenes del hogar en una situación de desventaja respecto al consumo de las emisiones televisivas. Además, aunque los padres dispongan de un televisor en su dormitorio, no implica que éstos cedan su poder y autoridad sobre el televisor del comedor a los hijos que no poseen esta tecnología en su dormitorio.

La ausencia de un televisor en los dormitorios de los sujetos que pertenecen a familias cuyos padres o hermanos disponen de este aparato tecnológico puede influir directamente a la hora de reclamar la oportunidad de consumir televisión en ese "espacio personal", tal como lo hacen sus familiares.

La mayoría de los sujetos que prefieren el visionado individual de la oferta televisiva tiene uno o dos hermanos mayores de doce años de edad. La posible compañía de los más pequeños de la casa con la presencia de los hermanos no implica que se asocien en numerosas ocasiones para visionar distintos programas. Prácticamente ocurre todo lo contrario, a causa de que no comparten, en líneas generales, los mismos gustos en materia televisiva.

El hecho de que los hermanos de los sujetos que prefieren un consumo individual superen los 12 años de edad, les aleja de sus preferencias hacia los espacios infantiles, puesto que gozan del consumo de los programas dirigidos a un target adulto: *"a mi hermana solo le gustan esas películas de parejas, de cosas así que yo no las veo"* (Entrev., reg.22), *"mi hermano la ve con sus amigos, pelis de esas de tiros"* (Entrev., reg.53).

La propensión de la muestra hacia determinados comportamientos del consumo de las emisiones televisivas guarda una especial relación con la edad de los sujetos de estudio. Los niños y niñas de mayor edad de la muestra, diez años, se desmarcan de una de las características generales del conjunto de los sujetos experimentales. Mientras, los sujetos de edades comprendidas entre los seis y nueve años que prefieren ver los programas televisivos sin compañía de otros familiares, son escasos sobre el total de la muestra según la edad, los niños y niñas de diez años de edad que están interesadas en un consumo individual representan casi la mitad sobre el total de sujetos de diez años. Nuevamente, el grupo de sujetos experimentales de mayor edad de la muestra presenta conductas divergentes respecto a los niños de edades comprendidas entre los seis y nueve años.

El acercamiento de los sujetos de diez años hacia el target juvenil provoca que este grupo de sujetos se vaya distanciando progresivamente de la conducta manifestada por el resto de sujetos, que continúan conformando el target infantil.

## ***6.2. Interacciones comunicativas durante el consumo familiar***

Ver programas televisivos en compañía de los padres y/o hermanos constituye una clara preferencia del niño durante el consumo de la programación televisiva en el contexto familiar. La compañía de la familia ofrece un gran atractivo para el niño, que permite que continúe consumiendo un programa que no ha sido seleccionado específicamente por él y que no se incluye entre los espacios preferidos durante el consumo televisivo individual del niño.



La reunión familiar en torno al televisor se convierte en una oportunidad para que los distintos miembros del hogar puedan comunicarse. Comentar las anécdotas del día, hablar sobre las tareas cotidianas, discutir sobre las obligaciones domésticas de los distintos integrantes de la familia, e informarse sobre las actividades escolares y profesionales de hijos y padres, tienen lugar mientras el aparato receptor de televisión permanece encendido, y al que se le suele prestar una atención intermitente en función de las interacciones comunicativas que se producen en el seno familiar. También, el visionado de los programas ofertados por los distintos canales puede provocar comentarios, risas o preguntas sobre el discurso televisivo.

Las relaciones comunicativas entre los miembros de la familia que están viendo la televisión en un mismo espacio de la casa surgen por iniciativa personal de los distintos individuos que residen en el hogar, aunque en algunas ocasiones se realicen comentarios o conversaciones que han sido provocadas por determinados contenidos televisivos.

En cualquier caso, poder hablar con los padres o hermanos es un factor que se añade al placer expresado por los niños y niñas de edades comprendidas entre los seis y diez años durante el consumo grupal de las emisiones televisivas. La ausencia de esta conducta comunicativa en algunos hogares de la muestra provoca el desinterés de los sujetos hacia el consumo en compañía de los padres, al tiempo que buscan acompañantes para el visionado televisivo externos a la unidad familiar: *"prefiero ver la tele con mis amigos que no con mis padres, porque con ellos puedo hablar(...). Con mis padres no puedo hablar porque sólo quieren ver la tele"* (Entrev., reg.19).

Cerca del 65% de los sujetos experimentales se encuentran en familias que aprovechan el tiempo de consumo colectivo de las emisiones televisivas para hablar y conversar entre ellos. El resto de la muestra (35%) reside en hogares donde, por norma general, las interacciones comunicativas entre la familia durante el consumo grupal son mínimas.

Pese a la dificultad de establecer categorías sobre los temas abordados durante las interacciones comunicativas durante el consumo familiar de las cadenas, aparecen dos grandes temas. En primer lugar, conversaciones sobre la vida privada de los miembros de la familia, que se concreta en las experiencias cotidianas y, en segundo lugar, comentarios y discusiones que guardan relación con los contenidos de la programación televisiva.

Un punto clave en el estudio de las relaciones comunicativas durante el consumo familiar de la oferta televisiva se centra en las conversaciones y discusiones surgidas en el seno familiar cuando una de las personas propone o impone el visionado de un espacio televisivo que no cuenta con el apoyo de uno o varios miembros. Este fenómeno que interviene directamente en el comportamiento durante la recepción televisiva en el contexto familiar es analizado en el capítulo siguiente.

El hecho de que una conversación mantenida durante el visionado familiar interese lo suficiente como para dejar de prestar atención a los contenidos televisivos, no implica que alguno de los miembros decida apagar el televisor. Sólo un sujeto experimental del total de la muestra afirma que el aparato receptor de televisión es apagado cuando la familia conversa durante un largo periodo de tiempo sobre algún tema de interés: *"Si estamos hablando de algo un buen rato, entonces ya apagamos la tele y podemos hablar mejor"* (Entrev., reg.17).

Situarse frente al televisor con el claro objetivo de ver un espacio favorito de la oferta televisiva disminuye las posibles interacciones comunicativas entre los miembros de la familia que vayan más allá de los comentarios esporádicos en relación al propio discurso televisivo. El deseo del niño de comunicarse con los padres o hermanos aumenta a medida que el más pequeño pierde interés o presenta una atención nula hacia el programa que sus padres o hermanos han seleccionado.

Los niños acompañan a los padres en el consumo televisivo gracias a la satisfacción que aquellos obtienen mediante la compañía de los más mayores. Sin embargo, los sujetos experimentales considerarán que esta "reunión familiar" es un buen momento para hablar y deben aprovecharla: *"Si mis padres están viendo la tele y yo también, claro, y estoy hablando, me dicen que me calle. Yo me enfado, porque tengo muchas cosas que decirles"* (Entrev., reg.4).

El interés de los padres hacia determinados géneros televisivos es un factor clave en el análisis de las interacciones comunicativas entre el niño y los padres durante el consumo de las emisiones televisivas. Este indicador es claramente presentado y asumido por los sujetos experimentales: *"si estamos viendo la tele, eso que les gusta tanto, y yo les digo o les pregunto algo, me dicen que me calle y yo les hago caso"* (Entrev., reg.17). La mayoría saben que mientras el programa seleccionado por el padre sea un informativo, difícilmente podrá comunicarse con los padres, *"no hablamos cuando vemos las noticias porque sino mi padre se enfada mucho porque no puede verlas"* (Entrev., reg.6), *"si yo hablo mientras ellos -los padres- están viendo la tele... me dicen que calle, que es muy importante lo que hacen. Me lo dicen cuando salen las noticias"* (Entrev., reg.32). Si el programa seleccionado se trata de una película que cuenta con el interés de

los padres, igualmente los niños no conseguirán desviar la atención de los más adultos hacia las cuestiones planteadas por los pequeños: *"si intento hablar mientras dan una película de esas que a ellos les gustan me dicen -¡espera un poco, calla!-, y al final tengo que esperar a que se acabe la películas"* (Entrev., reg.55).

Los cortes publicitarios no cuentan con el interés de la mayoría de padres. Sin embargo, son una minoría los que consideran la emisión de publicidad un "intermedio televisivo" para hablar sobre algún u otro tema familiar: *"si dan anuncios, entonces si que hablan, si (...)"* (Entrev., reg.56), *"cuando dan los anuncios ,nos preguntan de cosas nuestras y eso"* (Entrev., reg.57). La posible oportunidad brindada por la emisión de espacios publicitarios en televisión para iniciar o proseguir la comunicación verbal entre los miembros de la familia no es aprovechada en la mayoría de los hogares estudiados, debido a que los miembros adultos que acompañan al niño deciden cambiar de canal hasta que concluyan los anuncios en la cadena seleccionada. La atención de los padres o hermanos se dirige entonces hacia el contenido de otros canales en detrimento de la atención requerida y solicitada por el niño.

Mientras la comunicación oral entre padres e hijos disminuye cuando el programa seleccionado para el consumo televisivo cuenta con la atención de los padres, no ocurre lo mismo cuando es el sujeto experimental quien disfruta del visionado de sus espacios favoritos. Ver dibujos animados y hablar con los padres se presenta doblemente satisfactorio en algunas ocasiones: *"cuando dan dibujos hablamos más. A mi me gusta, sabes, porque me gusta que me expliquen cosas "* (Entrev., reg.10).

La compañía de los padres durante el consumo familiar en el hogar permite que los niños puedan preguntar a sus acompañantes sobre determinados contenidos televisivos que están visionando. Este hecho se convierte en un valor añadido a la satisfacción de "sentirse acompañado" durante el consumo de las emisiones televisivas ("*dan muchas cosas que yo no se. Pero mis padres me explican cosas que yo no las entiendo, cosas que dan de medicina o de coches o del Telediario*" -Entrev., reg.49-). Sin embargo, numerosos sujetos experimentales no consiguen que sus padres atiendan a las demandas surgidas a raíz de los contenidos televisivos:

*"Cuando estoy con un amigo, si estoy con mi padre no le pregunto porque como no me lo quiere explicar"* (Entrev., reg.4),

*"Yo pregunto a mis padres muchas cosas de la tele, pero como la mayoría de veces no se enteran, pues nada"* (Entrev., reg.19)

*"A veces le pregunto cosas de la tele a mi madre y ella me dice que después mi hermano me lo explica, pero ya no se acuerda más"* (Entrev., reg.29)

*"Cuando a veces no entiendo las cosas que dicen en la tele, mis padres me lo explican o me dicen que después, que al final me lo cuentan"* (Entrev., reg.57).

No siempre son los padres quienes no responden o evitan las cuestiones planteadas por los más pequeños, los hermanos o hermanas son quien a veces no se molestan en contestar a las preguntas, a pesar de que propongan una iniciativa: "*si algo no entiendo, por ejemplo si no se lo que significa una palabra que han dicho mientras vemos la tele, mis hermanas me dicen que lo busque en el diccionario, pero mis padres al final si me lo explican*" (Entrev., reg.50).

Las preguntas específicas realizadas por los sujetos durante la recepción familiar son planteadas a los padres, tanto a la madre como al padre indistintamente, en un alto porcentaje de la muestra. El hecho de que los sujetos busquen la compañía de los padres durante el visionado televisivo influye directamente en este fenómeno. Sin embargo, mientras los padres son los miembros de la familia destacados por la mayoría de los sujetos de la muestra cuando se trata de elegir la persona a la que van destinadas las cuestiones que guardan relación con el contenido televisivo, el grupo de niños de seis años de edad rompe esta norma. El padre es la persona a la que van dirigidas la mayoría de cuestiones formuladas por los niños de seis años, ya que en opinión de algunos sujetos *"es él -el padre- el que más sabe"* (Entrev., reg.1), *"se lo pregunto a mi padre. Una vez le quise dar un susto, pero como él sabe tanto no se lo pude dar"* (Entrev., reg.3).

La ocupación de la madre, tanto si es ama de casa como si desarrolla una actividad profesional remunerada, no influye en el miembro de la familia elegido por el niño para contestar sus dudas sobre los contenidos televisivos. Al igual que tampoco el número de componentes de la familia provoca cambios en relación al comportamiento general de la muestra.

### **6.3. Actividades desarrolladas por los sujetos experimentales durante la recepción televisiva familiar**

El visionado de las emisiones televisivas en el contexto familiar es una actividad desarrollada por los sujetos experimentales que, en numerosas ocasiones, será compartida por otras tareas de ocio u obligaciones cotidianas. El niño presta atención a la programación televisiva mientras realiza otra serie de actividades.

<b>Actividades realizadas por los sujetos durante el visionado televisivo</b>	
<b>Obligaciones alimenticias diarias</b> Almorzar Desayunar Cenar Merendar	<b>Jugar</b> Jugar con juguetes Jugar a personajes de la tele Jugar a dar volteretas
<b>Vestirse/desvestirse</b> Ponerse el pijama Quitarse el pijama	<b>Quedarse dormido</b> <b>Hacer deberes</b>
<b>Manualidades</b> Dibujar Hacer pulseras con hilos	<b>Oír música</b> <b>Comer palomitas, patatas frías, etc.</b>
<b>Hablar</b>	<b>Atender el teléfono o el timbre de la puerta</b> <b>Tareas domésticas diarias</b> Barrer, fregar, quitar el polvo

Este listado resume las diferentes acciones realizadas por los sujetos experimentales durante el consumo individual o en compañía de otros miembros de la familia de las emisiones televisivas en el hogar. La práctica totalidad de la muestra asegura ver los espacios televisivos mientras lleva a cabo otra acción, ya que sólo dos sujetos del total de la muestra presta atención al televisor sin desarrollar otras tareas.

Una de las diferencias significativas en relación a estas actividades se encuentra en los factores que intervienen a la hora de compartir con otras tareas el consumo de las emisiones televisivas. Un factor clave se encuentra en el autor o los autores directos del desarrollo de las actividades, por lo que podemos establecer dos grandes categorías. En primer lugar, determinadas obligaciones diarias, como almorzar, cenar, vestirse o limpiar la casa, son desarrolladas dentro de una norma impuesta o asumida dentro del marco familiar. Sin embargo, el desarrollo de otra serie de actividades, tales como jugar, comer palomitas o dibujar se produce bajo la iniciativa personal del sujeto.

El análisis de estas actividades en función de las normas que operan en el marco familiar y según la persona o personas que la inician, permite conocer y comprender los hábitos del niño de edades comprendidas entre los seis y diez años durante el consumo de las emisiones televisivas en el micro-espacio familiar.

### ***6.3.1. Obligaciones diarias desarrolladas durante el consumo televisivo***

Amenizar las comidas diarias con el visionado de las emisiones televisivas se ha convertido en una de las prácticas habituales de las familias. Almorzar y/o cenar mientras las cadenas de televisión presentan sus informativos, las telecomedias estrellas de cada canal u otros espacios describe uno de los comportamientos generales de la muestra: *"bueno, cuando comemos o cenamos estamos viendo la tele"* (Entrev., reg.5), *"mientras comemos vemos eso del príncipe de Bel-Air, cenamos con las noticias"* (Entrev., reg.38).



El almuerzo y la cena son momentos de reunión de algunos miembros de la familia que coinciden en un mismo lugar para llevar a cabo la misma actividad. Las propuestas programáticas de las diferentes televisiones para acompañar a la familia mientras realizan las anteriores tareas es acogida por la mayoría de hogares. Los operadores televisivos conocen perfectamente los hábitos familiares de los miembros del hogar durante el horario de comidas en las casas, y buscan audiencia con la emisión de series de ficción, telecomedias principalmente en la franja del mediodía, y concursos, que son susceptibles de ser consumidos por un público familiar. A excepción de un diez por ciento, aproximadamente, en el que las normas familiares exigen mantener el televisor apagado durante el horario de comidas, todos los niños almuerzan y cenan en compañía de otros miembros de la familia mientras ven los espacios televisivos favoritos. Los padres de los sujetos que no ven espacios televisivos durante el horario de comidas en el hogar son los autores de la norma familiar que prohíbe encender el televisor mientras la familia se reúne para comer o almorzar: *"mientras comemos no podemos encender la tele, mis padres no nos dejan"* (Entrev., reg.18).

El visionado individual del niño en la franja matinal también es compartido por el desarrollo de otras actividades que el niño tiene la obligación de cumplir diariamente, como quitarse el pijama y desayunar. *"El pijama siempre me lo quito en el comedor mientras veo la tele"* (Entrev., reg.1), *"me quito el pijama, pongo la tele y me voy vistiendo en el comedor"* (Entrev., reg.6), *"por la mañana veo la tele mientras me pongo la ropa, desayuno y el rato que me queda voy viendo la tele en el comedor"* (Entrev., reg.35) *"mientras desayuno puedo ver la tele, casi siempre lo hago"* (Entrev., reg.46).

El interés demostrado por los niños hacia los espacios infantiles emitidos por la totalidad de cadenas españolas, desde que saltan de la cama hasta que salen del hogar para iniciar su jornada escolar, provoca que las tareas diarias, como vestirse y desayunar, se desarrollen mientras disfrutan de sus dibujos animados preferidos. La distracción y lentitud del desarrollo de las labores obligadas, a causa del atractivo de la oferta televisiva, es aceptada por los padres, quienes deben realizar un conjunto de tareas que les aleja de la atención sobre el consumo televisivo de los hijos.

Estas actividades matinales compartidas con el visionado de espacios televisivos se produce en la casi totalidad de los hogares. El número de miembros de la familia, la ubicación y el total de aparatos receptores dispuestos en el hogar, el número y edad de los hermanos, y las ocupaciones profesionales de los padres, son indicadores que no provocan cambios de comportamiento en las tareas realizadas durante el consumo televisivo del niño.

Quitarse el pijama para ponerse la ropa que el niño llevará al colegio es una práctica habitual que los sujetos realizan mientras ven la tele. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando debe iniciarse el proceso inverso, ponerse el pijama para ir a dormir. Esta tarea sólo es compartida con el visionado televisivo por parte de un escaso número de sujetos, quienes aprovechan estos últimos minutos diarios para el consumo de la programación: *"por la noche, me cambio en el comedor y así aún puedo ver algo antes de irme a dormir"* (Entrev., reg.24), *"veo la tele del comedor mientras me cambio de ropa, me quito el pijama y me pongo la ropa, y también al revés"* (Entrev., reg.35).

Los sujetos experimentales que informan sobre las tareas domésticas de la casa que deben realizar durante la jornada diaria, son escasos. No obstante, esta minoría de niños y niñas que colabora con los padres en el desarrollo de las labores del hogar ameniza sus obligaciones con el visionado de la oferta de las cadenas. Algunas madres animan a sus hijas a limpiar el polvo de los muebles mientras ven la tele *"mi madre me dice que aproveche y limpie el polvo mientras estoy con la tele, y yo lo hago a veces"* (Entrev., reg.11), o en escasas ocasiones son los propios niños quienes colaboran *"a veces le ayudo a mi hermana a barrer el comedor mientras estoy con la tele, porque mi madre está trabajando y no puede"* (Entrev., reg.23), *"a veces hago la cama de mis padres si ellos están trabajando y mientras tanto veo la tele, o recojo la mesa"* (Entrev., reg.42).

El desarrollo de distintas labores domésticas u obligaciones personales y familiares diarias por parte del niño se produce mientras el televisor está encendido y cuenta con la atención de los más pequeños del hogar. Estas actividades forman parte de las normas establecidas en el marco familiar. En algunas ocasiones interviene la iniciativa personal del sujeto, como es el caso del consumo individual matinal de los espacios infantiles, aunque el mayor volumen de las labores realizadas durante el visionado son producto de las pautas de consumo establecidas por los padres. La iniciativa personal del niño se presenta básicamente y de manera muy significativa cuando éste decide compartir la recepción televisiva en el ámbito familiar con otra actividad de ocio.

### *6.3.2. Actividades desarrolladas durante el visionado televisivo por iniciativa de los sujetos*

El juego es una de las actividades que muchos niños realizan mientras ven la televisión. Imitar a un personaje de una serie favorita, utilizar diversos juguetes, pintar, dar volteretas, o hacer manualidades, son las principales acciones desarrolladas por los niños y compartidas durante el tiempo de consumo televisivo. El juego es una acción individual de los niños, a pesar de que éstos estén acompañados por otros miembros de la familia. Tanto las familias de tres miembros en las que hay un solo hijo como en las que el entrevistado cuenta con uno o más hermanos, el juego se realiza de forma individual y por decisión propia, ya que la iniciativa parte del niño y no de la sugerencia de algún otro componente de la familia.

El hecho de que la mayoría de sujetos experimentales prefieran ver las emisiones televisivas en compañía de los padres, a pesar de que el espacio visionado no sea uno de los favoritos del niño, potencia la búsqueda de otras actividades de entretenimiento por parte de los sujetos. La compañía de los padres durante el consumo infantil de los espacios televisivos se presenta para los niños como una perfecta ocasión para comunicarse con los padres, objetivo que, tal y como hemos señalado en el capítulo anterior, no cumple las expectativas de los sujetos de la muestra.

El juego es una actividad de ocio que la mayoría de niños realiza individualmente mientras éstos y los padres y/o hermanos se encuentran reunidos en la habitación central de la casa, el comedor, consumiendo determinados programas de la oferta televisiva. La satisfacción del juego, expresada por los sujetos, durante el consumo televisivo familiar no es compartida por los padres, bien por el especial interés de los adultos respecto

a las imágenes ofrecidas por el televisor o por la falta de atractivo que representa el juego para éstos, tal como apuntaba uno de los sujetos *"no les gusta jugar cuando están viendo la tele. Mis padres no son de jugar, porque no les gusta"* (Entrev., reg.24).

La falta de atención de los padres hacia la iniciativa del pequeño provoca, en algunas ocasiones, la búsqueda de otros sujetos que además de ver los espacios televisivos disfruten jugando, al mismo tiempo: *"yo siempre les digo, quiero jugar, quiero jugar, siempre así. Y no me hacen caso porque sólo quieren ver la tele"* (Entrev., reg.29). La posible iniciativa de los padres para que el hijo o la hija juegue mientras tiene lugar el visionado televisivo con la familia sólo se presenta en un caso, dónde el padre del sujeto experimental anima a su hijo de diez años a jugar: *"a veces, mientras vemos la tele, mi padre me dice que juguemos a algo mientras vemos la tele"* (Entrev., reg.57).

Uno de los juegos preferidos y destacados por algunos de los sujetos experimentales entre los seis y ocho años de edad es imitar a personajes de ficción de distintos espacios televisivos, principalmente personajes de las series de dibujos animados emitidas en el *Club Súper 3* y de series de sitcom ofertadas en la franja del mediodía. La presencia de hermanos o primos permite que la acción de juego sea compartida, en algunas ocasiones, de manera activa y participe por estos familiares y que, también, cuente con una mínima participación de los padres, aunque éstos sólo cumplan la función de público durante el espectáculo ofrecido por el hijo o hijos:

*"Juego a personajes de la tele (...), por ejemplo de la Sirenita, tengo la película y juego mientras la veo con mi padre"* (Entrev., reg.32)

*"A veces, estamos mis padres con mi prima. Y jugamos, yo y mi prima a dibujos. Cojo una muñeca, una Barriguita pequeñiña que digo que es Arare. Y mi prima tiene un niño que dice que es "Yamabuki". Y hacemos voces" (Entrev., reg.1).*

*"Si estamos comiendo, a veces mi hermano y yo, mientras todos estamos viendo la tele. Jugamos... imitamos, a veces al Furquel, en un programa y también a los Choco Chrispis, y también al del Príncipe de Bel-Air" (Entrev., reg.12)*

*"Al mediodía mientras comemos, imito a cosas que he visto al Songoku..." (Entrev., reg.13).*

*"A veces, si estamos por la noche, yo juego a veces a personajes de la tele, a la Carmen Sevilla, hago gesto, la imito" (Entrev., reg.33).*

Jugar con juguetes es un actividad frecuente realizada por los sujetos experimentales mientras se encuentran en compañía de los padres, visionando determinados títulos de la oferta televisiva. La mayoría se entretienen jugando, sin contar con la participación activa y directa de los padres, *"me gusta mucho jugar a coches mientras estamos en el comedor viendo la tele" (Entrev., reg.22), "juego con mis muñecos(...)" (Entrev., reg.26)*. Algunos de los sujetos de la muestra que tienen hermanos encuentran en este familiar un aliado para jugar mientras se encuentran en el escenario de consumo de las emisiones televisivas junto a los padres: *"a veces juego con juguetes con mi hermano, mientras todos estamos viendo todos la tele" (Entrev., reg.44)*. Los videojuegos son utilizados por algunos sujetos, siempre y cuando cuenten con el permiso paterno, durante el consumo de programas televisivos en compañía de los padres: *"vemos la tele y veces me cojo la maquinita y juego mientras veo lo que dan" (Entrev., reg.18)*. La mayoría de sujetos que en ocasiones decide jugar con algún videojuego durante el consumo televisivo no registra un especial interés

hacia la programación, ya que de lo contrario son derribados en el juego: (*"pero si no miro ,me eliminan"* -Entrev., reg.17-).

Dibujar o hacer manualidades también son actividades que algunos niños realizan durante el visionado familiar de las emisiones televisivas: *"hago dibujos, escribo cosas"* (Entrev., reg.53), *"muchas veces yo hago pulsera con hilos"* (Entrev., reg.47). Otros sujetos se divierten y entretienen haciendo distintos ejercicios gimnásticos, a pesar de no contar con la aprobación de los padres, como es el caso que de un niña de ocho años: *"veo películas mientras me doy volteretas, cuando me dejan porque dicen que sino no pueden ver la peli"* (Entrev., reg.38)

Sujetos experimentales de nueve y diez años de edad son consumidores de otro medio de comunicación, la radio y el walk-man, mientras están visionando determinados títulos de programas de la oferta televisiva en compañía de otros miembros de la familia. El uso de auriculares permite que los sujetos puedan destinar dos de sus sentidos, el oído y la vista, a los diferentes medios consumidos.

*"A veces escucho la radio (...) si estoy con mis padres y no me interesa mucho lo que dan (...) me pongo los cascos y escucho la música"* (Entrev., reg.56).

*"A veces me pongo los cascos de música y así podemos ver la tele"* (Entrev., reg.40).

*"Mientras veo la tele a veces como, ceno, escucho la radio, mi padre la pone"* (Entrev., reg.41).

*"A veces escucho la radio, sobre todo música, con los auriculares (...) si están mis padres también"* (Entrev., reg.55)

Oír música y prestar atención a la programación televisiva durante el consumo familiar en el hogar es una actividad desarrollada por los sujetos de la muestra de mayor edad (nueve y diez años), que no se registra en el comportamiento de los sujetos de edades comprendidas entre los seis y los ocho. Los niños y niñas más jóvenes de la muestra optan por otras tareas que le permitan tener disponible el sentido del oído ante cualquier posible comentario oral de sus acompañantes.

El visionado de las emisiones televisivas en compañía de la familia tiene en un "efecto somnífero" entre algunos sujetos de la muestra en la franja nocturna. En la mayoría de ocasiones, el cansancio del sujeto tras la jornada diaria aparece mientras ve la televisión en horario de prime-time. La emisión de determinados espacios agudizan el sueño del sujeto, *"mientras veo la tele, sobre todo por la noche, con el Telediario, me quedo dormido"* (Entrev., reg.30), quien además consigue una posición adecuada para relajarse y quedarse dormido, *"mientras veo la tele... como y me quedo dormida a veces, cuando estamos en el sofá del comedor"* (Entrev., reg.36), *"a veces también me quedo dormida, si está mi madre me apoyo y me quedo dormida"* (Entrev., reg.38). Este comportamiento no se constata únicamente en el de los más pequeños del hogar, ya que también los más adultos lo sufren: *"mientras veo la tele, mi madre se queda dormida"* (Entrev., reg.54).

El consumo de determinados programas emitidos después del prime-time provoca que los sujetos no consigan mantener los ojos abiertos, a pesar de contar con el permiso y compañía de los padres: *"El Juego de la oca a veces lo veo con mis padres, casi siempre con mi hermana, caso siempre me quedo dormida mientras lo veo"* (Entrev., reg.39), *"A veces me quedo dormido, con El juego de la oca"* (Entrev., reg.48).



La emisión de los bloques publicitarios no amplía las posibilidades de realizar otras actividades mientras el niño se encuentra frente al televisor en compañía de los padres y/o hermanos. Las acciones desarrolladas por algunos adultos aprovechando las interrupciones de la publicidad en la programación televisiva, sea para acudir al baño, realizar tareas domésticas breves, no se registran en los hábitos de la mayoría de los sujetos experimentales.

El interés hacia las imágenes publicitarias, *"me quedo viéndolos, me gustan"* (Entrev., reg.5), *"mi padre cambia siempre, yo no, a mi me gustan mucho"* (Entrev., reg.12), *"cuando hay anuncios mi padre siempre cambia, yo nunca"* (Entrev., reg.13), provoca incluso discusiones en algunos hogares, a causa del interés del niño que no es compartido por los padres: *"si dan anuncios... yo me enfado, a mi me gustan yo nunca cambio, pero mis padres siempre"* (Entrev., reg.49). La emisión de anuncios no despierta el interés de los sujetos hacia otras actividades, aunque sí se produce un incremento de las interacciones comunicativas entre sujetos experimentales y padres, tal como veremos en el capítulo siguiente.

El análisis sobre las tareas que los sujetos llevan a cabo durante el visionado familiar de las emisiones televisivas también nos permite conocer algunas de las actividades iniciadas y desarrolladas por otros componentes de la familia, entre los que no se encuentra el sujeto experimental. La información proporcionada por algunos de los sujetos de la muestra hace referencia a las consecuencias que tiene la presencia de otros familiares en el escenario de recepción televisiva. Mientras el niño está atento a la programación televisiva, junto a otro miembro del hogar, otros familiares permanecen en esa misma habitación, aunque en otro set, haciendo otras tareas. En este caso, el desarrollo de las actividades realizadas por el grupo

que no presta atención a la pantalla de televisión provoca ciertos enfrentamientos entre los miembros de la familia que se encuentran en una misma sala haciendo diversas cosas. La disconformidad de los sujetos experimentales se manifiesta claramente cuando se produce este fenómeno.

*"Si estamos viendo la tele y empieza a chillar -el padre-, cuando juegan al ajedrez o al parchís digo ¡a callar!, y no me hacen caso. Entonces subo el volumen, y ellos me dicen que si bajo el volumen, ellos bajan la voz..." (Entrev., reg.30).*

*"Mi padre y mi abuelo están ahí en la otra mesa y aunque hablen en diferente idioma se entienden y no veas como hablan. Hablan de todo, cada día de una cosa diferente (...). Yo casi siempre subo el volumen (...). Y yo digo, ¡es que no parais de hablar! y no escuchamos nada de nada" (Entrev., reg.24).*

*"Mi padre pone la radio a tope, y no podemos escuchar la tele" (Entrev., reg.38).*

Una de las características generales del comportamiento durante el consumo infantil de las emisiones televisivas es la preferencia manifestada hacia el visionado de la programación de las cadenas en compañía de los padres. El interés de los sujetos hacia el juego y la comunicación con los padres durante el visionado grupal, también ha sido constatado a través del comportamiento habitual de la muestra. Sin embargo, si otros miembros del hogar deciden jugar o hablar, sin requerir la participación del propio sujeto o es el mismo niño quien no desea participar, es, en esta ocasión, el propio sujeto experimental quien manifiesta su desacuerdo con el desarrollo de esas actividades.

#### ***6.4. Posición y situación ocupada por los niños respecto a la ubicación del televisor***

La práctica habitual del consumo de las emisiones televisivas en el ámbito familiar constituye una de las actividades de ocio principales para los diferentes miembros de la familia. El visionado individual permite que la persona, la única que en ese momento se encuentra en la escena de consumo televisivo, elija no sólo el programa que verá, sino también el lugar y mueble que ocupará para prestar atención a la pantalla de televisión. El consumo grupal de dos o más miembros de las emisiones televisivas acentúa las posibles interacciones comunicativas entre los telespectadores-familia, a causa de las distintos títulos de programas que, en ocasiones, desean ver los integrantes de la familia. Otro motivo de desacuerdo familiar durante la acción del consumo de los programas televisivos podría estar causado por la posición y situación que deben ocupar los distintos miembros.

La mayoría de familias establece sus propias normas en relación a la conducta que acompaña al visionado de la oferta televisiva. Las preferencias de algunos sujetos de la familia a la hora de seleccionar un programa u ocupar una u otra posición durante el visionado, también provoca que determinados hábitos se conviertan en norma. Estos dos factores influyen directamente en el estudio sobre la situación y posición que ocupan los sujetos experimentales durante el consumo de las emisiones televisivas en compañía de padres y/o hermanos.

La presencia de dos o más aparatos receptores de televisión en los hogares provoca que se dupliquen o tripliquen las situaciones y posiciones de consumo, atendiendo a las distintas habitaciones dotadas de televisor y a las

que los sujetos tienen acceso. No obstante, el mayor tiempo de consumo televisivo -individual y colectivo- de los sujetos experimentales y de sus familiares tiene lugar en una habitación: el comedor. Esta sala se convierte en el centro de las relaciones comunicativas de las familias, tanto en los hogares que cuentan con un solo televisor como en las casas que disponen de dos o más aparatos.

El visionado de la programación televisiva en otras habitaciones de la casa se produce de forma minoritaria por parte de los sujetos experimentales. Sin embargo, su estudio es igualmente interesante debido a los posibles cambios de posición respecto a la mantenida durante el consumo televisivo realizado en el comedor y en compañía de otros familiares.

#### *6.4.1. Posiciones de los sujetos experimentales durante el consumo de la oferta televisiva en el comedor*

El visionado de las cadenas de televisión desde una situación frontal, respecto a la ubicación del aparato receptor, es un privilegio del que disfrutaban los niños, tanto en los momentos del día en los que el consumo se realiza en familia, como cuando se trata de un consumo individual. Sin embargo, esta ventaja en relación a la situación ocupada por otros miembros familiares es abandonada por la mayoría de los sujetos cuando se desplazan para ocupar sus lugares habituales alrededor de la "mesa de comidas".

Saber el lugar que ocupa cada miembro de la familia en los espacios de relación es una constante verificada por el comportamiento de la casi totalidad de la muestra. El derecho adquirido, la concesión asumida, o la imposición practicada por los componentes de la unidad familiar a la hora

de ocupar un asiento en la habitación central de la casa, permiten ampliar los conocimientos sobre las relaciones familiares en relación al consumo televisivo, además de evitar posibles discusiones sobre qué posición y situación debe ocupar cada individuo cuando en un mismo espacio coinciden dos o más personas.

La mayoría de hogares que compone la muestra dispone de un aparato receptor en el comedor, habitación que reúne a los miembros de la familia para cumplir las obligaciones alimenticias diarias, y espacio central de las relaciones familiares. La división del comedor en dos micro-espacios -uno que incluye la mesa y las sillas que ocupan, principalmente, durante el horario de comidas, y otro representado por el sofá- provoca que cada miembro de la familia cuente con dos situaciones habituales en el comedor.

### *Set del sofá*

La mayoría de los sujetos experimentales se sienta en el sofá, ocupando una posición frontal en relación al aparato receptor y acompañado por los padres, quienes se sitúan en los extremos del mueble de descanso. Este privilegio se presenta en la casi totalidad de niños que no tiene hermanos y que pertenecen a familias de tres miembros, y en un importante número de sujetos que tiene un hermano o hermana.

La protección y control de los padres hacia el comportamiento de los hijos durante el visionado de espacios televisivos influye directamente en la situación descrita, aunque esta concesión otorgada por los padres también repercute en las relaciones familiares durante el consumo televisivo. La decisión familiar de ubicar el mueble de descanso en relación a la situación

del televisor está acompañada por la forma del mueble (circular, lineal o semicircular, principalmente), característica que interviene en las posibles relaciones familiares durante el visionado de la oferta televisiva. En el caso analizado, la mayoría de hogares colocan un sofá en situación frontal respecto al aparato receptor, lo que facilita el visionado televisivo de los miembros de la familia. Un importante número de hogares posee dos unidades de sofá situados en forma de "ele". La mayoría de sujetos que pertenecen a familias de cuatro miembros (padre, madre y dos hijos) se sientan juntos en una unidad de sofá, mientras los padres ocupan la otra.

Los niños de edades comprendidas entre los seis y los ocho años mantienen las posiciones más ventajosas a la hora de situarse frente al televisor, mientras un importante número de sujetos experimentales de nueve y diez años de edad deben conformarse o han preferido situarse en una posición lateral respecto a la ubicación del televisor.

El número de aparatos receptores de televisión en los hogares de la muestra incide de manera cualitativa en las posiciones ocupadas por los sujetos respecto al televisor. Los niños que viven en casas dotadas de un solo televisor consiguen mejores posiciones en relación a los niños que disponen de dos o más aparatos. Los sujetos que disponen de televisor en su dormitorio registran mayores posiciones de lateralidad que de frontalidad en relación a los niños que cuentan con un televisor en su habitación.

El sofá es el mueble de descanso utilizado por la casi totalidad de sujetos que ven la televisión en compañía de los padres. También, la alfombra es un objeto del hogar por el que algunos sujetos sienten cierta predilección a la hora de posicionarse durante el visionado familiar: *"me siento en el suelo, bueno en la alfombra, delante de la tele. Cuando me siento en el sofá me*

*siento en medio -de los padres-. Mi padre y mi madre en la punta. Mi hermana también en la alfombra.* " (Entrev., reg.35). Sentarse o tumbarse sobre la alfombra del comedor en compañía o no del hermano permite que los niños, además de acercarse a la pantalla del televisor, puedan compartir el consumo de programas televisivos con otras actividades, como jugar o moverse con tranquilidad en un sitio amplio.

Tumbarse sobre el sofá o la alfombra mientras el televisor del comedor permanece encendido y es atendido por los miembros de la familia es uno de los placeres del que pueden disfrutar tanto algunos adultos como algunos niños. Evidentemente, el espacio físico del comedor, el tamaño de los muebles de descanso, el número de personas que componen la familia, y la permisividad de los padres a la hora de adoptar las diversas posiciones de consumo televisivo, favorecen o impiden la posibilidad de que el espectador pueda tumbarse mientras disfruta o se entretiene con la programación de las cadenas. A pesar de que los sujetos que visionan la televisión tumbados sobre el sofá o la alfombra representan un escaso índice en relación a los que no pueden estirarse mientras ven la televisión, es importante destacar este hecho, ya que esta posición de descanso es la habitual cuando éstos sujetos se encuentran en compañía de los padres viendo la televisión. Algunos niños adoptarán esta postura durante la recepción televisiva en función de la franja diaria o de la compañía o ausencia de acompañantes: *"si es de noche, prefiero ver la tele tumbada, pero si es de día y con más gente, sentada"* (Entrev., reg.42), *"por la noche, siempre veo la tele tumbada"* (Entrev., reg.44).

La incorporación o el abandono de la escena de consumo televisivo familiar en el comedor por parte del padre o el hermano altera, en algunos casos, la posición del sujeto. La entrada de un familiar a la escena de visionado

provoca un cambio desfavorable respecto a la comodidad de la posición anterior, mientras que el abandono parcial o momentáneo mejora la situación del sujeto.

*"Mi hermano nunca ve la tele al mediodía porque dan noticias. Pero si la quiere ver, todos se mueven un poco... mi abuelo un poco más para aquí, mi madre... (...) Si alguna vez mi hermano se levanta para ir al lavabo, yo me pongo en su sitio" (Entrev., reg.37).*

*"Si no está mi hermano me tumbo y si viene me siento bien para que él se pueda sentar con nosotros" (Entrev., reg.52).*

*"Si mis padres ven la tele, no me siento en el mismo sitio, me tengo que sentar en la silla, junto a la mesa. Prefiero sentarme en la silla, porque sino no la veo, porque mis padres están sentados en el sofá" (Entrev., reg.10).*

*"Si mi hermana está en la mesa, yo voy al sofá y la veo tumbada". (Entrev., reg.44)*

La posición y postura ocupada por los sujetos experimentales durante el consumo de las emisiones televisivas desde el "set de descanso" del comedor les permite ocupar una situación estratégica frente al propio visionado de los programas ofertados por las televisiones y respecto a las posibles interacciones comunicativas iniciadas por los miembros de la familia que le acompañan durante el consumo.

### *Set de las comidas*

El consumo televisivo familiar efectuado desde el segundo micro-espacio del comedor es también importante en el análisis de este apartado, debido al destacado peso de familias que ven televisión mientras comen. El control de



los padres hacia la actividad principal, la comida, realizada por la familia en este set, ha provocado una disminución del número de sujetos que en el "set de descanso" mantenían una posición privilegiada respecto a la ubicación del televisor.

La situación ventajosa, frontal, pasan a ocuparla los padres, quienes estarán dispuestos a ver espacios televisivos y a evitar que los hijos dejen de mirar al plato, a causa de la televisión. Los padres que desean ver la oferta televisiva mientras comen y consideran que este medio distrae a los niños que todavía no disfrutaban de la comida, deciden que la situación habitual de los niños debe ser "*de espaldas a la televisión*" (Entrev., reg.3) o sentados en una silla, cuya situación impide el visionado televisivo "*como hay una puerta en medio, yo mientras como no veo la tele, sólo una esquina del video*" (Entrev., reg.55).

El padre, los hermanos de mayor edad y los abuelos, cuando éstos últimos forman parte de la unidad familiar, son quienes ocupan las posiciones privilegiadas respecto a la ubicación del televisor durante el desarrollo del almuerzo o la cena. La madre de la mayoría de los sujetos deciden o acceden a sentarse en una silla desde la que, en la mayoría de casos, no ocupa una posición de frontalidad. Incluso, en uno de los casos, una madre de un niño de diez años abandona una posición privilegiada ante la incorporación del hijo mayor en la escena familiar, quedando la madre de espaldas al televisor. El escaso interés de la madre hacia el contenido de las imágenes televisivas, el hecho de que el control sobre el desarrollo de la comida de los hijos la mantenga suficientemente ocupada, o ceder su asiento frontal a otro miembro de la familia para evitar posibles discusiones familiares, son algunos de los factores que pueden influir en la posición ocupada por algunas madres.

Los sujetos experimentales que no tienen hermanos mantienen, mayoritariamente, las posiciones ventajosas respecto a la ubicación del televisor durante las comidas en compañía de los padres. Los niños y niñas de la muestra que tienen hermanos o hermanas sufren una ligera pérdida del privilegio de ocupar una posición frontal al televisor.

Los sujetos que pertenecen a familias formadas por cinco o más miembros no ocupan una situación habitual o fija en sus posiciones frente al consumo de programas televisivos, causado, en la mayoría de los casos, por la complejidad de las relaciones y hábitos establecidos en hogares con familias numerosas. El lugar ocupado por el hijo mayor, la hija más pequeña de la familia, la madre, etc., está en función de la disponibilidad de posiciones en los diferentes momentos y micro-espacios donde se produce el consumo televisivo. La apropiación temporal de las asientos privilegiados en relación al visionado de emisiones televisivas está en función del orden de incorporación a la sala de relación familiar.

#### *6.4.2. Posiciones de los sujetos experimentales durante el consumo de emisiones televisivas en otras salas*

Los sujetos que pertenecen a hogares dotados de dos o más aparatos receptores de televisión tienen más posibilidades de consumo de las programaciones televisivas en otras habitaciones de la casa que tengan un televisor y, por tanto, duplican o triplican las posiciones durante el visionado. Sin embargo, el deseo manifestado por los niños hacia el consumo en compañía de los padres, principalmente, reduce el visionado en otras salas de la casa en las que no se produce la recepción familiar habitual y diaria.

Los dormitorios, la cocina y la sala de estar son las habitaciones que algunos sujetos ocupan para ver sus programas favoritos. El mueble central de los dormitorios, la cama, es el preferido por los sujetos de la muestra a la hora de posicionarse para visionar los programas seleccionados. *"En mi habitación, la veo tumbado y mi madre me pone dos almohadas. (...) En mi habitación también tengo un sofá"* (Entrev., reg.34). La posibilidad de ver la televisión desde la postura más deseada por los sujetos, tumbado, es uno de los factores claves en el caso de los niños que prefieren ver la televisión solos, tumbados en la cama de su dormitorio: *"en mi cama es el sitio donde más me gusta ver la tele"* (Entrev., reg.14).

Incluso, cuando el sujeto se encuentra en compañía de padres o hermanos en su dormitorio viendo un determinado espacio televisivo, la cama es el mueble que acoge al público familiar, aunque no todos puedan tumbarse sobre él y deban permanecer sentadas mientras atienden a la oferta televisiva: *"mis hermanas vienen a mi habitación a ver la tele, y nos sentamos todas en la cama para ver la tele"* (Entrev., reg.53). Esta escena se traslada también a otros dormitorios de la casa que dispongan de televisor, como el dormitorio de los padres: *"a veces estamos los cuatro en la habitación de mis padres viendo la tele (...) sentados en la cama"* (Entrev., reg.39).

El consumo de emisiones televisivas en la sala de estar por parte de los sujetos experimentales reproduce las posiciones y situaciones adoptadas en la zona de descanso del comedor: *"cuando estoy en la salita, me siento en el suelo, en la alfombra, delante de la tele. Cuando me siento en el sofá me siento en medio. Mi padre y mi madre en la punta. Mi hermana en la alfombra. Mi abuelo al lado de mi padre. Mi abuelo vive abajo."* (Entrev., reg. 35).

La cocina es el escenario de consumo de las emisiones televisivas para algunas miembros de la familia que acuden al mediodía a casa para almorzar, y que disponen de un televisor en esta pieza. Cuatro sujetos de la muestra acostumbran a visionar la programación ofertada por las distintas cadenas durante la franja del mediodía en compañía del padre o la madre y los hermanos o hermanas. La mayoría de estos niños ocupan una posición frontal respecto a la ubicación del televisor, presentándose un sólo caso que ve la televisión desde una posición de lateralidad. Los padres de los sujetos que se reúnen en la "mesa de comidas", mientras visionan la programación televisiva, ocupan los lugares menos ventajosos a la hora de atender a las imágenes televisivas.

La entrada de dos o más aparatos receptores de televisión en los hogares de la muestra ha permitido que el consumo de las emisiones televisivas en el contexto familiar no se realice únicamente en la sala central de las relaciones familiares de una casa, el comedor. Otras habitaciones provistas de televisores se convierten en nuevos escenarios del visionado de la oferta televisiva. No obstante, el comedor continúa siendo la habitación líder en el consumo de la programación televisiva registrado por los sujetos experimentales.

El deseo manifestado por los niños de edades comprendidas entre los seis y diez años de ver la televisión en compañía de los padres provoca que los mismos sujetos acudan a la sala central de la casa en busca de algún miembro de la familia que se encuentra sentado en el sofá, frente al televisor. Sentado en el sofá, en medio de los padres y situado frente al aparato receptor es la posición y postura que mejor describe la situación física del sujeto durante el consumo en compañía de los padres. Los sujetos que pertenecen a familias compuestas por cuatro o más miembros deberán

compartir con sus hermanos, en algunas ocasiones, una posición de lateralidad desde el sofá del comedor.

La oportunidad de ver los espacios televisivos en una posición de máximo descanso, tumbado, la practican, aunque no diariamente, los sujetos que viven en hogares dotados de televisor en alguno de los dormitorios de sus familiares. La satisfacción infantil es doble cuando logran ver los programas en compañía de los padres y, además, pueden permanecer tumbados mientras visionan la oferta televisiva.

## ***7. Relaciones de poder en el consumo televisivo familiar***

El aparato receptor de televisión situado en el comedor es el preferido por los niños para ver sus programas favoritos, incluso en los casos en los que los sujetos experimentales disponen de un televisor en su habitación. La modalidad que impera en la mayoría de hogares con más de un televisor en relación a las medidas adoptadas por la familia cuando se produce un desacuerdo sobre las programaciones, es la que otorga al padre, principalmente, el poder de decidir qué espacio televisivo será visionado.

La falta de poder descrito por los sujetos entrevistados limita, aunque no determina el tiempo de consumo, ni la ausencia total de visionados de los programas seleccionados por los niños. El consumo individual diario del niño, desde que se levanta hasta que abandona el hogar para dirigirse a la escuela, representa una franja horaria importante en el consumo de los programas seleccionados por el niño.

La selección de la oferta televisiva en los hogares durante el tiempo de consumo familiar es realizada por los padres en la mayoría de los casos, quienes reclaman el poder de decidir los espacios televisivos que deben ser visionados cuando cuentan con la presencia de dos o más miembros. Las normas que rigen el comportamiento familiar durante la recepción deben ser cumplidas por el total de miembros de la familia, una vez establecido

quién será la persona que detendrá el poder cuando más de dos miembros de la familia se dispongan a ver la televisión.

La persona que ejerce el poder de decidir a favor o en contra del visionado de un determinado programa televisivo, cuando no coinciden los gustos entre los sujetos experimentales y los padres o hermanos, no es quien además monopoliza el mando a distancia del televisor. No existe una correlación directa entre los miembros que representan el poder de decisión sobre la oferta televisiva y las personas que tienen, habitualmente, el mando entre sus manos.

El establecimiento de una norma de consumo en el marco familiar no limita las propuestas desarrolladas por los niños con el objetivo de introducir cambios en "la norma". La "rebeldía" de los sujetos experimentales hacia la persona o las personas que detentan el poder de decisión se concreta en las protestas dirigidas a sus padres, utilizando diversas técnicas de persuasión. Estas acciones inician un proceso de negociación y son desarrolladas por la casi totalidad de la muestra, al margen del número de aparatos receptores registrados en el hogar.

La prohibición de los padres sobre el consumo infantil de determinados espacios y/o contenidos televisivos registra una escasa presencia en las relaciones familiares, respecto al poder adoptado por los miembros adultos de los hogares a la hora de decidir el visionado de determinados programas.

Las protestas desarrolladas por los sujetos experimentales en el marco del consumo televisivo familiar no consiguen su objetivo fundamental: provocar un cambio de cadena, pero si plasman un comportamiento habitual en las relaciones familiares propiciadas por la presencia de la televisión.

### ***7.1. El poder de decisión sobre la recepción de la oferta televisiva en el microespacio familiar***

El uso de la tecnología doméstica por parte del niño está regulado por el cumplimiento o desobediencia de las "normas familiares" dictadas por los componentes de los distintos hogares, siempre que existan algunas reglas. El tiempo que el hijo o la hija dedica a consumir espacios televisivos, el contenido de los programas, la habitación dónde el niño visiona los espacios, e incluso las actividades que pueden realizar, son aspectos que pueden estar reglados por las diferentes "normas familiares". *"No siempre la puedo ver cuando quiero, porque tengo que cumplir las reglas de la casa"* (Entrev., reg.30). Las opiniones y decisiones de los padres, cuenten o no con el apoyo de los hijos, quedan recogidas en las pautas de consumo de la tecnología, que han sido establecidas por los miembros de mayor edad de los hogares. Por tanto, la mayoría de los padres detenta el poder de dictar las normas sobre el consumo televisivo de los hijos, al margen de la colaboración solicitada a los propios hijos y de la voluntad de éstos a la hora de cumplir o rechazar las reglas.

Cuándo, dónde y qué son tres cuestiones básicas que afectan al consumo del niño en el contexto familiar y que los padres han decidido resolver, pactando o imponiendo sus propias pautas de consumo o bien aceptando los hábitos cotidianos del propio hijo o hija.

El consumo individual del niño en la franja matinal, principalmente, es un hecho aceptado y tolerado por la mayoría de los padres. El visionado de las emisiones televisivas de los sujetos experimentales durante el mediodía y tarde en compañía de otros miembros de la familia es también permitido por los padres. El deseo de los niños de "sentirse acompañados" mientras



ven televisión provoca que el comedor, provisto de televisor, sea la habitación dónde los sujetos acuden con mayor frecuencia para su consumo televisivo.

Las posibles normas familiares sobre "qué pueden ver" los hijos están, básicamente, en función de la compañía o ausencia de otros miembros de la familia durante el visionado del niño. El visionado individual de la programación otorga al sujeto experimental el privilegio de decidir el programa que desea ver. Sin embargo, la situación varía en el momento que, junto al niño, se encuentra otro miembro de la familia que no disfruta con el visionado de los mismos títulos de la programación televisiva que el niño.

La presencia de dos o más integrantes de la familia en el espacio habitual de visionado televisivo concede a los padres el poder de decidir la atención hacia un u otro título de programa. La mayoría de niños presentados en la muestra aseguran que consumen televisión en compañía de los padres durante las franjas de mediodía y tarde de los días laborales, quienes arbitran la selección del programa que será visionado por las personas que ocupan parte de su tiempo libre frente al televisor.

El poder ejercido por los padres durante el consumo televisivo en compañía de los sujetos experimentales responde, en la mayoría de casos, al interés concreto de los miembros de mayor edad hacia un programa determinado que no cuenta con la atención de los hijos. Los casos en los que el padre, la madre o ambos detentan el poder de seleccionar el programa para que el hijo no consuma determinados títulos de la oferta televisiva se convierten en una excepción respecto al total de la muestra. La mayoría de sujetos gozan de una "libertad de títulos televisivos consumidos" o, mejor dicho,

de un vacío en las normas familiares que regulan los contenidos televisivos que pueden o no pueden ver los más pequeños del hogar.

### *7.1.1. Programas censurados por el poder de los padres*

Prácticamente, la ficción terror es el único contenido televisivo que los sujetos experimentales no pueden ver a causa de una prohibición explícita de sus padres: *"Podemos ver todo lo que queramos, mis padres nos dejan ver todo, menos los de miedo porque después soñamos, porque después tenemos sueño, nos dormimos y gritamos"* (Entrev., reg.25). Sin embargo, no todos aplican esta norma, ya que en algún caso la prohibición afecta a la franja horaria en la que se consume este tipo de ficción: *"Freddie me lo dejan ver por la mañana, porque por la noche no, me caigo de la cama"* (Entrev., reg.31).

La prohibición de los padres hacia el consumo televisivo de los hijos se lleva a cabo en algunos casos como medida de castigo, pero no responde directamente al contenido de determinados programas: *"si mis padres no me han dejado ver la tele es porque he roto algo"* (Entrev., reg.40), *"A veces no puedo ver la tele porque me castigan bastantes veces"* (Entrev., reg.31), *"no me dejan ver la tele todas las veces que quiero, porque nos castigan cuando nos portamos mal"* (Entrev., reg.12).

Algunos sujetos de mayor edad de la muestra, entre los nueve y diez años, tienen censurado el visionado de "escenas de amor", estén o no incluidas en películas eróticas y pornográficas:

*"Cuando dan películas guarras, me dicen que no la vea. Como La mujer de rojo. Yo la he visto anunciada, se que es guarra porque*

*me la han explicado. (...) Me parece que tienen razón cuando no me dejan ver películas guarras, porque a veces dicen palabrotas"* (Entrev., reg.41).

*"Puedo ver todos los programas. Los programas que no puedo ver nunca son los que son un poco guarros, no me los dejan ver, los pornos. Creo que tienen razón (...) porque son muy guarros"* (Entrev., reg.47).

*"Todos los programas me los dejan ver, bueno las guarradas no las puedo ver, como esas de amor"* (Entrev., reg.50).

El control y la prohibición de los padres sobre el consumo de determinados programas por parte del hijo o hija no implica siempre un efecto positivo en la educación del niño respecto a su consumo televisivo. *"Mi padre no me deja ver Cosas de casa, bueno un programa, una serie, Y mi madre tampoco. Porque dicen que siempre salen negros y eso no me dejan y a mi hermano tampoco no le dejan "* (Entrev., reg. 23). Esta cita de un niño de siete años es una excepción sobre el total de las presentadas por la muestra, sin embargo pone de manifiesto las posibles consecuencias negativas del poder utilizado por algunos padres en relación a las pautas del consumo televisivo de los hijos.

Por suerte, la cita anterior es una anécdota en relación a las manifestaciones realizadas por los sujetos experimentales respecto al control que los padres ejercen sobre los programas consumidos por los niños. Sin embargo, es importante destacar que también en el terreno de la excepcionalidad, un niño de 6 años años afirmaba: *"Mi padre me dice que la vea dos horas. Depende de que programa sea y de con quién esté. Los programas que no me dejan son las películas, y ... Si no estoy con una persona grande, solo me*

*dejan ver el Club Súper 3. A veces, si no hacen el Club Súper 3, miro otras cadenas, y si hacen dibujos" (Entrev., reg.2).*

El análisis sobre los posibles programas televisivos que no pueden consumir los niños a causa de la prohibición explícita de los padres, tema desarrollado anteriormente en el punto 5.5., pone de manifiesto el escaso control de los padres sobre los contenidos televisivos que son visionados por los niños. Los sujetos experimentales gozan de una amplia libertad a la hora de seleccionar los títulos de programas que desean ver. El niño, durante su consumo individual, selecciona sus programas favoritos atendiendo, en la mayoría de casos, a su propio criterio.

La compañía de padres y hermanos durante el consumo televisivo del niño provoca una importante pérdida del poder de decisión del sujeto experimental. En la mayoría de casos, los padres son quienes deciden cuando no coinciden los gustos televisivos. El poder ejercido por la mayoría de padres durante el consumo grupal en el contexto familiar responde al interés de los miembros de mayor edad hacia un determinado programa.

### *7.1.2. El poder de decisión de los padres sobre el visionado familiar de la oferta televisiva*

La presencia de los padres en la escena de consumo de las emisiones televisivas del hijo o la hija en el espacio central de la casa, el comedor, provoca que la mayoría de sujetos experimentales no puedan visionar su "programa favorito" cuando los padres desean ver otro espacio que no cuenta con el interés del hijo o la hija. Los padres tienen el poder de seleccionar el programa que será consumido por el público familiar, en la mayoría de casos.

La posición privilegiada que mantiene la mayoría de los sujetos durante la recepción televisiva familiar, realizada desde el sofá del comedor, es un factor que no influye a la hora de determinar qué persona o personas de la familia ejercerán el poder de decidir el programa que será visionado. Los padres son quienes, en la mayoría de casos, ostentan el poder de decidir que títulos televisivos serán consumidos durante el visionado familiar cuando las preferencias televisivas no coinciden, aunque los hijos se encuentren en las posiciones más ventajosas, las frontales. Por tanto, no existe una correlación entre la persona "mejor situada" durante el visionado televisivo familiar y la que ejerce habitualmente el poder de decisión.

Las diversas formas y actitudes familiares expresadas por los sujetos analizados permiten agrupar los comportamientos que rigen las relaciones familiares, basadas en los procesos de negociación y en el poder de decisión de sus miembros sobre el consumo televisivo, en diferentes modalidades que autorizan, imponen o deciden colectivamente, el integrante de la familia que obtendrá el poder de seleccionar el contenido del visionado. "La sabiduría de los padres", "el autoritarismo del padre" y "la escala jerárquica familiar" son los nombres de los tres modelos básicos que permiten categorizar las conductas respecto al poder de decisión de los padres sobre el visionado familiar de la oferta televisiva.

Un importante número de sujetos manifiesta que tanto el padre como la madre, indistintamente, deciden el visionado de un u otro programa cuando los gustos de los miembros de la familia, en materia televisiva, no coinciden. Esta conducta se encuentra reflejada en la primera categoría respecto a las relaciones de poder, "la sabiduría de los padres". Sin embargo, la madre pierde protagonismo en el poder decisorio de la oferta televisiva entre los sujetos experimentales que describen el poder diferenciado por la

madre o el padre. El padre consigue el poder de decisión sobre la oferta programática en relación a su consumo familiar en un importante número de hogares, según los sujetos experimentales. Este poder del padre está representado, principalmente, en los modelos "autoritarismo del padre" y "escala jerárquica familiar".

#### 7.1.2.1. "La sabiduría de los padres"

Los padres obtienen el poder de seleccionar el programa televisivo durante el consumo familiar gracias al consentimiento de los propios hijos. La admiración de algunos sujetos hacia la "sabiduría y conocimiento" de los padres, expresada por los niños, se refuerza con las múltiples cuestiones que son formuladas por los niños sobre el contenido de las imágenes televisivas que están presenciando los hijos en compañía de sus padres. "Mis padres lo deciden porque son más grandes" (Entrev., reg.2), "porque son más mayores y saben más cosas" (Entrev., reg.6). Los niños y niñas de menor edad de la muestra, seis años, son, respecto al total de la muestra, quienes aceptan el poder de los padres en materia televisiva y lo justifican mediante el conocimiento que poseen los padres.

El grado de conocimiento de los padres no será puesto en duda por los hijos de seis años, principalmente, aunque si se discutirá, en algunas ocasiones, el poder ejercido por los miembros adultos en los momentos en los que el niño conoce la emisión de uno de sus espacios favoritos en el tiempo de consumo televisivo en el que los padres deciden ver un programa diferente, que no cuenta con el interés del niño. El juego y la astucia de alguno de los sujetos permite que el sujeto pueda alterar la norma e incluso saltársela: "Los padres son los que deciden cambiar de canal porque son más grandes,

*pero siempre hago una trampa. Tienen unos cincuenta años y yo tengo seis. Y digo -¿quién es más alto, el cinco o el seis?. Y dicen -el seis-. Ellos cinco y yo seis. Y así gano yo. Y así elijo yo". (Entrev., reg.1).*

Este modelo en las relaciones de poder hijos-padres respecto a la oferta televisiva sitúa a los padres en una posición privilegiada. Otras modalidades en las relaciones de poder durante el consumo televisivo en el contexto familiar permiten que el padre continúe siendo el autor principal de las decisiones en materia televisiva, mientras la madre pierde el privilegio o pasa a ocupar un segundo lugar en el ranking de los miembros de la familia autorizados, según las normas familiares, para decidir el programa televisivo que será visionado cuando los gustos televisivos no coinciden.

#### ***7.1.2.2. La escala jerárquica familiar***

El orden y lugar que ocupa cada uno de los integrantes de la familia en las relaciones domésticas se extiende a todos los campos de los hábitos familiares. El poder de decisión sobre las acciones familiares responde a una jerarquía familiar marco, que sitúa, generalmente, al padre en un nivel de máximo poder de decisión sobre cuestiones televisivas, seguido por la madre, y por el hijo, último en la escala jerárquica.

*Primero va mi padre, después mi madre, y después yo, normal"*  
(Entrev., reg.7). "

*"Mis padres son los que deciden más veces. Vamos por este orden: mi padre, mi madre, yo y mi hermana"* (Entrev., reg.28).

*"Si estamos todos, primero mi padre, después mi madre, luego Marta -la hermana- y al final yo"* (Entrev., reg.56).

El padre es el integrante de la familia que decide el título del programa que será visionado ante un desacuerdo familiar en materia televisiva, cuando se encuentra en compañía de otros miembros del hogar. La madre detenta el poder cuando el padre se encuentra fuera de la escena de recepción televisiva: *si mi padre no está, se hace siempre lo que dice mi madre*" (Entrev., reg.55), o bien en un caso de la muestra donde el orden jerárquico ocupado por los padres se invierte: *"siempre deciden mis padres y después yo, siempre igual. Primero va mi madre, después mi padre y después yo"* (Entrev., reg.4).

Este orden jerárquico respecto a las relaciones de poder en el ámbito familiar no es cuestionado por el hijo, aunque éste emprenda acciones concretas que cuestionen el poder familiar de determinados componentes de la familia, practicado durante la recepción televisiva. Esta escala de poder delimita la elección de espacios televisivos preferidos por el hijo, debido a que sólo se producirá cuando coincida con los gustos de los padres o cuando los miembros adultos se muestren desinteresados hacia la oferta de los canales televisivos.

### ***7.1.2.3. Autoritarismo del padre***

La opinión del padre sobre el programa que debe ser visto por los miembros de la familia es impuesta en la mayoría de momentos de consumo familiar. La decisión del padre sobre la oferta de las cadenas no es compartida por los niños, quienes expresan además que el poder adquirido por el padre no cuenta con el apoyo de los integrantes más pequeños de la familia.

*"Siempre tenemos que ver lo que él -el padre- quiere. Siempre tenemos que ver lo que quiere ver mi padre. Yo protesto un poco,*



*no hay nada que hacer" (Entrev., reg.7).*

*"Cuando están mis padres siempre tenemos que ver lo que quieren ellos, sólo podemos ver lo que a mi padre le gusta" (Entrev., reg.15).*

*"si está mi padre no puedo ver lo que quiera. Siempre tiene que decidir él" (Entrev., reg.8).*

*"Mi padre siempre pone lo que le gusta a él, nosotros no podemos ver lo que nos gusta. Siempre igual" (Entrev., reg.24)*

Los niños que identifican el comportamiento del padre con esta modalidad expresan en sus protestas la disconformidad de otros miembros de la familia y los diferentes gustos mantenidos por el padre y los hijos en materia televisiva. La compañía del padre en el consumo de la oferta televisiva de los niños provoca que siempre se atienda a programas seleccionados e impuestos por el padre y que, en consecuencia con la actitud del padre, algunos niños busquen otros espacios de consumo televisivo u otras alternativas durante el tiempo de ocio ("*y yo me voy a la habitación a jugar*" -Entrev., reg.51-).

La decisión del padre sobre los títulos de la oferta televisiva que deben ser consumidos en y con la familia marca la tendencia general que domina en las familias formadas por cuatro miembros. El hecho de que la madre sea ama de casa y no desarrolle otras actividades profesionales fuera del hogar no le otorga ninguna prioridad sobre el poder de elegir durante el consumo familiar, a pesar de ser el miembro de la familia que, posiblemente, permanezca un mayor número de horas en el hogar en relación a otros miembros. La ausencia del padre en los momentos de visionado televisivo

de la madre y del hijo o de la hija permite que el poder de decisión se aplique en base a otras modalidades presentadas.

El número de aparatos receptores de televisión del que disponen las familias no incide de manera significativa en las modalidades que, según los sujetos experimentales, se adecuan al comportamiento de los padres respecto al poder de decisión sobre la oferta televisiva. Las tres categorías anteriores aparecen tanto en hogares dotados de un sólo televisor como en los que hay dos o más aparatos receptores de televisión. El hecho de que la mayoría de niños prefieran visionar los programas televisivos en compañía de los padres en el comedor, provoca que las interacciones comunicativas respecto a los desacuerdos en cuestiones televisivas se produzcan, en la mayoría de hogares, al margen del número de televisores que registren las viviendas. Esta variable no provoca cambios cualitativos relevantes respecto a las relaciones de poder. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, sí presenta diferencias significativas en las acciones emprendidas por los sujetos experimentales que disponen de dos o más televisores, después de manifestar su protesta ante la persona que ejerce el poder de decidir sobre el consumo de la oferta televisiva.

### *7.1.3. Formas de decisión alternativas a la decisión de los poder sobre el consumo de la oferta televisiva*

Frente a la mayoría de sujetos experimentales que describen las diversas situaciones de poder protagonizado por los padres respecto al consumo televisivo familiar en el comedor, una minoría de sujetos experimentales presenta otros mecanismos en las relaciones de poder que entran en funcionamiento cuando los miembros de la familia, que se encuentran viendo la televisión, manifiestan gustos distintos sobre la programación

televisiva. El juego, el establecimiento de turnos o la votación democrática son las tres modalidades principales que algunas familias practican con el objetivo de elegir la persona que seleccionará el espacio televisivo que, tras los desacuerdos en materia televisiva, será visionado en el contexto familiar.

### ***7.1.3.1. El juego como instrumento de decisión***

El juego es una de las actividades preferidas por los niños, incluso durante el tiempo que dedican a ver la televisión en compañía de los padres. Los sujetos experimentales consiguen una doble satisfacción cuando en las relaciones familiares, producidas con el objetivo de decidir qué programa debe ser visto en el momento de consumo de más de un miembro de la familia, interviene el juego como elemento principal en las decisiones. El juego otorga el poder de decisión a un u otro componente de la familia, además de incorporar en la relación una actividad atractiva para el niño. Ver televisión es una acción entretenida y reclamada por los niños, pero también lo es el juego con otros miembros de la familia.

La acción de jugar para decidir quién asume el poder de seleccionar los programas televisivos desplaza en algunas ocasiones el objetivo concreto del juego. Decidir jugando qué programa se consume en presencia de la familia provoca que esta relación familiar concreta permita trasladar e incrementar la atención al juego en detrimento del consumo televisivo previo. *"Jugamos a piedra, papel, tijera... A veces nos estamos mucho rato porque nadie gana"* (Entrev., reg.11). En otras ocasiones, el juego concluye con la victoria de uno de los miembros: *"Mi madre y yo jugamos, y también con mi padre, pero como mi padre es más fuerte, nos tiramos y él gana y*

*nosotros perdemos. Y entonces vemos lo que quiere ver el ganador”* (Entrev., reg.33).

Esta modalidad en las relaciones de poder durante el consumo televisivo familiar es una de las menos practicadas, a pesar del interés manifestado por los sujetos experimentales. La mayoría de los padres de la muestra optan por asumir o imponer automáticamente el poder de decisión sobre la oferta televisiva. Sin embargo, es importante recordar la satisfacción que los sujetos experimentales encuentran en el juego, durante o al margen del consumo televisivo, y la escasa o ausencia del desarrollo de esta actividad en compañía de los padres. Por ello, los sujetos que representan esta modalidad tienen un doble valor cualitativo, a causa de la combinación de dos de las actividades preferidas por los niños.

### ***7.1.3.2. Regulación del poder de decisión mediante turnos***

Un acuerdo previo al consumo televisivo, establecido por los componentes de la familia, determina quién tiene el poder de decidir el programa de televisión que será visionado en y con la familia. Los integrantes de la familia asumen el poder de decisión sobre la oferta televisiva en función de unos turnos establecidos. Las distintas franjas horarias y los segmentos de tiempo diario y semanal no definidos determinan la persona que podrá seleccionar el espacio televisivo que desea visionar, cuando aparecen desacuerdos familiares sobre el consumo de la oferta televisiva.

*“Tenemos turnos, porque un turno me toca a mí, otro a él y así. Yo tengo el turno segundo, él otro, y así. Cada vez elije uno. Así no nos tenemos que pelear”* (Entrev., reg.5).

*"Todos ganamos una vez. Una vez cada uno. Una vez yo, otras veces mi hermano, otra mi padre, y otra mi hermana"* (Entrev., reg.20).

*"Si estamos todos en el comedor y queremos ver cosas distintas, vemos una cosa cada rato"* (Entrev., reg.47)

El poder de elección basado en turnos otorga un privilegio especial al padre y al propio sujeto experimental, ya que en algunas ocasiones son éstos los únicos miembros de la familia que, según los sujetos experimentales, gozan de este poder: *"si yo quiero ver una cosa y mi padre otra, nos turnamos, y otro día vemos lo que quiere el otro"* (Entrev., reg.52), *"por el mediodía decide mi padre. Y por la tarde, yo"* (Entrev., reg.13), *"al mediodía decido yo, y mi por la noche, mi padre"* (Entrev., reg.44).

### **7.1.3.3. Regulación del poder de decisión mediante una votación**

Uno de los mecanismos utilizados por las familias para determinar el programa televisivo que finalmente será visionado por los componentes de la familia cuando se presentan desacuerdos es la votación. Todas las personas que se encuentran frente al televisor, sean mayores o menores de 18 años, consumiendo un determinado espacio televisivo votan a favor del visionado de un u otro programa propuesto por algún miembro de la familia. *"Votamos con el dedo a ver quien quiere ver un programa, otro, y así; y entonces decidimos"* (Entrev., reg.22). Este sistema de regulación del del consumo televisivo familiar cuando los gustos no coinciden entre los telespectadores familiares, es el menos utilizado por la muestra.

El establecimiento de turnos y el uso de diversos juegos son los recursos más utilizados a la hora de decidir qué persona de la familia podrá seleccionar un espacio de la oferta televisiva, en el momento en que los distintos telespectadores familiares desean ver diferentes programas. Estos mecanismos anteriores que actúan sobre el poder de decisión de los distintos integrantes registran una menor presencia en la muestra, respecto a los sujetos experimentales que pierden la oportunidad de decidir el programa que visionará en familia, debido a que este privilegio es exclusivo de los padres y, principalmente, del padre.

#### ***7.1.4. El poder de decisión sobre la recepción televisiva de los sujetos experimentales en compañía de los hermanos***

Las preferencias de los niños por el visionado de la programación televisiva en compañía de los padres provoca que un importante número de sujetos consume la oferta de las cadenas junto a sus padres, a pesar de la presencia de uno o más hermanos en la unidad familiar. No obstante, el visionado televisivo de algunos sujetos en compañía de un hermano o hermana presenta diferencias significativas respecto a las relaciones de poder que operan durante el consumo junto a los padres. *"Si estoy con mi hermana ... si algo no me gusta y mi hermana está haciendo deberes, yo cambio. Y si hace deberes, le pregunto y luego cambio. Ella me deja. Nunca nos peleamos. (...) con mis padres vemos lo que ellos quieren, no podemos cambiar"* (Entrev., reg. 18). El poder asumido o impuesto por algunos de los padres, a la hora de seleccionar un título televisivo, no influye en los mecanismos que regulan las relaciones de poder cuando el sujeto se encuentra en compañía de un hermano o hermana.

La mayoría de niños intenta llegar a un "acuerdo pacífico" cuando visionan las emisiones televisivas en compañía de los hermanos y desean ver programas diferentes. Las protestas manifestadas por los niños sobre el poder que ejercen los distintos miembros de la familia se desarrollan básicamente durante el consumo del niño en compañía de los padres y no con los hermanos. Este comportamiento generalizado no niega la escasa presencia de otros hábitos en las relaciones de poder durante el visionado de los sujetos en compañía de los hermanos. Un niño de nueve años expresa la imposibilidad de llegar a un acuerdo en materia televisiva que les permita seguir visionando los programas televisivos, cuando se encuentra acompañado por la hermana: *"Si no están mis padres, nos peleamos y al final se apaga la tele"* (Entrev., reg. 46). En otro caso, la presencia de una hermana de mayor edad que la del sujeto le obliga a visionar los programas seleccionados por ella, hecho que asume sin manifestar sus posibles protestas: *"decide mi hermana, y yo veo los programas que ve mi hermana"* (Entrev., reg. 14).

El análisis sobre las relaciones de poder que actúan durante el consumo familiar de las emisiones televisivas presenta el papel asumido o impuesto por los distintos miembros de la familia durante el consumo televisivo en el contexto familiar. Sin embargo, el poder de decisión ejercido por la mayoría de padres, y las protestas y acciones desarrolladas por los sujetos experimentales como consecuencia de la decisión de los padres provoca que las interacciones comunicativas familiares se centren básicamente en las relaciones hijos-padres.

## ***7.2. El uso del mando a distancia en las relaciones de poder durante el visionado familiar de los programas televisivos***

El control remoto del televisor permite que el consumidor de los programas televisivos no tenga que levantarse para efectuar un cambio de cadena, modificar el nivel del volumen, apagar o encender el televisor, etc. El uso del mando a distancia del aparato receptor de televisión mejora la recepción televisiva, desde el punto de vista del usuario. *"A mi me gusta tener el mando de la tele. Para decidir que veo, si le doy más volumen.... Pongo todos los canales y decido. Si no me gusta nada, pues apago la tele y me voy a jugar"* (Entrev., reg.35). Una de las funciones del mando a distancia del televisor permite seleccionar la cadena que el mismo usuario desea visionar durante un momento determinado de su consumo televisivo. Esta función provoca que el mando a distancia se convierta en un objetopreciado cuando dos o más personas se encuentran viendo la televisión.

El miembro de la familia que tiene el mando a distancia entre sus manos puede, teóricamente, cambiar de canal, ya que dispone de la tecnología que lo permite, sin embargo para que pueda llevar a cabo esta acción deberá tener también el poder de decidir el espacio que visionará en compañía de sus padres. La persona que detenta el poder a la hora de decidir el programa televisivo que será visionado en y con la familia no tiene porque coger el mando a distancia necesariamente. Una cosa es "el poder de tener el mando" y otra muy distinta es "el poder de utilizar el mando"..

La mayoría de los padres que asumen o imponen sus preferencias hacia un determinado espacio televisivo que no cuenta con el interés del sujeto no tiene generalmente el mando a distancia del televisor en su poder.



*"El mando de la tele lo coge siempre el que se sienta primero. Normalmente, siempre soy yo el que lo coge cuando estamos todos, pero a veces me siento y no lo cojo porque no quiero cambiar de canal. (...) Mis padres son siempre los que deciden el canal" (Entrev., reg.2)*

*"El mando casi siempre lo tengo yo. Si mi padre quiere ver otra cosa me lo pide y lo cambia él, siempre que quiere. Después me lo da" (Entrev., reg.17).*

*"Yo soy quien tiene más veces el mando cuando estamos todos, (...) después mi madre y después mi padre, pero yo no decido, siempre deciden ellos". A veces perdemos el mando y siempre me echan la bronca a mí. A veces me llevo el mando sin darme cuenta" (Entrev., reg.41)*

Un grupo de niños resalta la importancia de tener el mando a distancia del televisor mientras ve los programas televisivos en compañía de sus padres. El valor otorgado al control remoto del televisor por estos sujetos se demuestra cuando la persona que decide el espacio televisivo es además la que posee el mando a distancia entre sus manos en la mayoría de ocasiones que se produce el consumo televisivo familiar: *"si estoy con mis padres y quiero ver otro programa le digo a mi padre que me deje el mando, siempre lo tiene él. Y no me lo deja (...). Es importante tener el mando" (Entrev., reg.9), "mi padre es el que tiene el mando en la mano, como siempre vemos lo que él dice" (Entrev., reg.12), "mi padre que ve menos la tele, pero es el quien tiene más el mando. Y pone lo que él dice" (Entrev., reg.22).*

El doble protagonismo ejercido por algunos padres, sobre la selección del espacio televisivo y sobre el uso directo del mando a distancia, provoca que el propio sujeto experimental asocie de manera habitual ambos fenómenos: *"Yo nunca cojo el mando, lo coge mi madre, más que mi padre.*

(...) como deciden siempre ellos" (Entrev., reg.43), "cuando están mis padres... no puedo ver lo que quiero, porque mi padre siempre está con el mando, así..." (Entrev., reg.19). Poseer el mando a distancia en la escena de visionado televisivo familiar se convierte, por lo tanto, en un hecho casi excepcional para algunos sujetos: "yo casi nunca veo lo que yo quiero. Yo, como casi nunca tengo el mando, a veces me dicen -toma, hoy te toca a tí tener el mando" (Entrev., reg.38).

El cambio de cadena propuesto por un miembro de la familia y aceptado por uno o varios acompañantes durante el consumo televisivo provoca, en algunas ocasiones, que la persona que propone el cambio consiga tener el mando a distancia que estaba en manos de otro miembro de la familia: "si mi hermano tiene el mando y mi padre quiere ver otra cosa, mi hermano le da el mando" (Entrev., reg.44). Incluso, este hecho provocará, en determinados casos, que la persona que obtenga el mando para cambiar de canal pueda seguir conservándolo durante el visionado familiar: "si mi padre quiere ver otra cosa, me pide el mando o me dice que cambie. después ya se lo queda él. Si yo le digo que quiero ver otra cosa, mi madre me da el mando y me dice que cambie yo" (Entrev., reg.38). El poder adquirido por el padre a la hora de seleccionar el espacio televisivo de consumo familiar determina que algunos padres no dejen el mando a distancia al miembro que lo solicita, a pesar de ser aceptado el cambio de cadena: "el mando siempre lo tiene mi padre en la mano. A veces se lo pido y le digo que quiero ver otra cosa. Pero si él está pasando programas y para uno que me gusta, le tengo que decir que ponga ese programa porque no me da el mando" (Entrev., reg.35).

El uso del mando a distancia por parte de los diferentes integrantes de la familia que se reúnen en el comedor para visionar las emisiones televisivas

no determina la persona que detendrá el poder de decidir el espacio que será consumido cuando no coinciden los gustos televisivos. No obstante, el uso del control remoto del televisor por parte de los componentes de la familia es un factor importante que influye en las relaciones comunicativas surgidas durante la recepción televisiva familiar, además de ser un factor que ayuda a algunos padres a reafirmar su posiciones en las relaciones de poder en el microespacio familiar.

### ***7.3. Protesta de los sujetos experimentales frente al poder de decisión de los padres sobre la recepción televisiva***

El derecho a opinar es una opción aprendida y practicada por los niños, siempre que los padres eligen ver un programa televisivo que no ha sido propuesto por los hijos. La protesta es la fórmula habitual que la mayoría de sujetos experimentales adoptan a la hora de mostrar su desacuerdo con la decisión final de los padres. La "rebelión" frente al poder ejercido por uno de los miembros durante el consumo televisivo familiar se produce en el conjunto de hogares sin atender a las características específicas de la unidad familiar.

El objetivo principal de la protesta realizada por los niños es provocar un cambio de actitud en el miembro adulto de la familia que ha optado por visionar un determinado programa que no cuenta con el interés del sujeto. El rechazo del niño hacia la opción ganadora será expresada, a pesar de intuir que no provocará cambios en el posicionamiento de los miembros adultos de la familia *"no hay nada que hacer, pero yo protesto un poco. Yo me enfado y él -el padre- no me hace caso"* (Entrev., reg.7).

Las protestas de los niños frente al poder de selección de la oferta televisiva ejercido por un miembro de la familia no consiguen en la mayoría de casos una resolución satisfactoria según los intereses individuales de los diferentes sujetos. Sin embargo, el resultado de las protestas protagonizadas por los niños nos permite analizar y diferenciar las diversas modalidades, reivindicaciones y posteriores acciones desarrolladas por los sujetos experimentales. En primer lugar, la resolución del conflicto presenta un grupo de niños que permanecerá en la escena de consumo televisivo familiar tras manifestar su protesta respecto a la decisión de los padres. Un segundo grupo opta por abandonar la habitación, el comedor, en la que se encontraban visionando las emisiones televisivas en compañía de los padres. El análisis de la conducta de ambos grupos nos permite estudiar las distintas acciones y comportamientos que tienen lugar durante el desarrollo y las resoluciones del "conflicto familiar", causado por los desacuerdos respecto a la programación televisiva.

### *7.3.1. Acciones de protesta y resolución de conflictos de los sujetos experimentales que permanecen en la escena de visionado*

Las preferencias de los niños y niñas de la muestra hacia el consumo televisivo en compañía de los padres es una de los factores claves que provoca que un importante número de sujetos experimentales decida permanecer en compañía de los padres, a pesar de que no pueda visionar su espacio televisivo favorito. Este fenómeno se produce tanto en niños que residen en hogares dotados de un solo televisor como los que habitan en viviendas provistas de dos o más televisores. La principal diferencia hallada en el seno de las familias que registran este comportamiento, se encuentra

en que, mientras unos no consiguen convencer al padre o a la madre sobre la demanda de cambio canal, otros logran visionar parte de su espacio favorito durante un corto espacio de tiempo.

Un grupo de sujetos opta por permanecer en la sala central de consumo televisivo familiar a pesar de que no pueda visionar un determinado programa. El padre o la madre han decidido mantener en pantalla un espacio televisivo diferente al propuesto por el hijo o la hija. Las protestas del niño o la niña son presentadas igualmente, incluso cuando el propio sujeto sabe, de antemano, que no serán escuchadas o atendidas: *"Si mis padres ven una peli y yo quiero ver dibujos le digo que cambie, pero no me deja"* (Entrev., reg.12).

El elevado interés de algunos padres hacia el consumo de un determinado programa, rival del espacio solicitado por los hijos disminuye las posibilidades de que el contrincante de menor edad pueda satisfacer su deseo en materia televisiva: *"si ellos están viendo una película, la que a ellos les gusta, pues no puedo cambiar. Protesto y no me hacen caso"* (Entrev., reg.10), *"yo, si no me dejan ver la tele -con los padres-, les intento convencer, pero no sirve de nada"* (Entrev., reg.55). Cuando el sujeto decide acentuar su protesta, solicitando que la resolución de los padres sea argumentada, el sujeto tampoco ve cumplido su objetivo e incluso, en algunas ocasiones, la pregunta formulada a los padres no es contestada: *"les digo que porqué, pero ellos no me contestan"* (Entrev., reg.16).

El grupo de sujetos que puede considerarse más afortunado es el que a pesar de la negativa de los padres sobre el visionado de un determinado espacio televisivo, consigue en algunas ocasiones o durante un breve espacio de tiempo disfrutar de las imágenes que previamente había solicitado ver. La

insistencia sobre el consumo de un determinado programa es una de las técnicas utilizadas por algunos sujetos experimentales. El grado de paciencia de los padres y la incidencia de los niños en la práctica de este recurso inciden directamente en el resultado final: *"si no me dejan ver la tele con ellos digo: -¡profi, mama, mama, que quiero ver esto!- A veces me hacen caso y otras no funciona"* (Entrev., reg.38).

La mayoría de sujetos no consiguen convencer a sus padres para que cambien de cadena y así poder ver un espacio seleccionado por los más pequeños. Sin embargo, este hecho no evita que los mismos niños y niñas utilicen otros recursos para poder ver su espacio deseado. Algunos sujetos deciden insistir, proponiendo no ya el consumo de un programa televisivo completo, sino únicamente algunas imágenes durante un breve espacio de tiempo. *"Si estás viendo una cosa y otro de tu familia te lo quita... le dices -¡déjame mirar un poco!-, lo miras y después cambias, y después pones el programa que estás viendo. Yo, a veces, he cambiado y después el otro programa ya se ha pasado"* (Entrev., reg.20). Esta técnica no funciona en todos los hogares, por lo que algunos sujetos aprovechan el abandono temporal de la sala de consumo televisivo familiar para cambiar de cadena: *"si mi padre se va a beber agua, cambiamos y después dice -¿quién ha cambiado la tele?"* (Entrev., reg.46).

La emisión de los bloques publicitarios es el momento idóneo para que algunos sujetos experimentales propongan un cambio de cadena. La protesta de los niños y niñas sobre el consumo de un espacio que no cuenta con su interés se transforma en una propuesta dirigida a los padres en el momento en el que las imágenes del programa seleccionado por los padres es interrumpido por la publicidad.

El posible desinterés de los padres hacia el visionado de los anuncios televisivos es utilizado por los hijos, quienes aprovechan para cambiar de canal: *"yo se lo digo, pero no cambian nunca, cuando hacen anuncios, un poco sí que me lo cambian"* (Entrev., reg.15), *"si estamos viendo una cosas y yo quiero ver otra, cuando están los anuncio lo cambia -el padre- a otros canales y a veces lo cambia a otra, porque no quiere ver lo que yo quiero. Yo le intento convencer para que lo ponga un rato hasta que vengan los anuncios de lo mío. Y entonces lo pone al suyo..."* (Entrev., reg.50). Los sujetos que están acompañados por uno o varios hermanos, además de los padres, y no registran los mismos gustos televisivos, no siempre consiguen disfrutar de su programa favorito durante la emisión de anuncios en el programa seleccionado anteriormente: *...si otra quiere ver otra cosa, como yo siempre soy la última casi nunca lo veo"* (Entrev., reg.50). En cualquier caso, la emisión de los bloques publicitarios amplía las posibilidades de los sujetos experimentales a la hora de convencer a los padres para que, durante este espacio de tiempo, cambien de cadena y así puedan visionar parte de las imágenes de un espacio favorito del niño que no cuenta con el interés de los padres.

### ***7.3.2. Acciones de los sujetos experimentales que abandonan la escena de consumo televisivo***

Un grupo de sujetos decide abandonar la sala central de consumo familiar de las emisiones televisivas. Este hecho se produce después de que el niño o la niña manifieste su protesta ante la decisión de los padres de visionar un programa televisivo que no goza del interés del sujeto. Las alternativas desarrolladas por los niños, tras abandonar la escena de recepción televisiva

en el contexto familiar, son básicamente dos: visionar el programa televisivo, que no ha podido ver en compañía de los padres, en otra habitación del hogar dotada de aparato receptor de televisión, y realizar otras actividades, entre las que destaca el juego.

### *7.3.2.1. Abandono de la escena de recepción televisiva familiar para visionar un programa seleccionado por el propio sujeto desde otra sala dotada de televisor*

El primer comportamiento del niño frente al consumo de un espacio televisivo seleccionado por los padres y no por el sujeto analizado es convencer a los miembros de la familia para que cambien de opción televisiva. La resolución del conflicto se formaliza, en algunos casos, con el consumo televisivo del niño en una segunda sala o habitación dotada de aparato receptor.

Las relaciones familiares, centradas en el poder de los diferentes miembros para decidir que programa visionarán los integrantes de la familia, están sujetas al número total de aparatos receptores del que dispone la familia. El parque tecnológico influye en el resultado final de consumo televisivo en diversos espacios del hogar, cuando los miembros no coinciden en los gustos televisivos y después de que uno o más miembros de la familia ejerciera el poder de decisión durante el consumo colectivo en el espacio central de las relaciones familiares.

Los niños que pertenecen a familias provistas de dos o más televisores disfrutan de la compañía de otros integrantes de la familia durante el visionado de la oferta televisiva, al igual que los sujetos que sólo disponen



de un aparato receptor de televisión. Esta constante provoca que la elección del programa que será consumido por la familia se produzca básicamente en un sólo espacio, una vez analizadas las preferencias del niño dirigidas al consumo en compañía de la familia.

La búsqueda protagonizada por los niños de otros espacios del hogar provistos de televisores requiere un interés especial hacia el programa televisivo que no ha podido ver en compañía de los padres. Sin embargo, el análisis de esta conducta revela que el niño acude a otra habitación provista de televisor por iniciativa propia, pero también en algunos casos la iniciativa es tomada por los padres.

Algunos niños salen del comedor, en el que se encontraban con sus padres viendo televisión, cuando no consiguen que el padre o la madre cambie de cadena: *"...estoy con mis padres y quiero ver otro programa..., le digo a mi padre que me deje el mando, y no me lo deja. Y entonces me voy a la habitación de mi madre a verla"* (Entrev., reg.9). Acuden a otra habitación de la casa, que tiene un aparato receptor de televisión, para ver un programa de la oferta televisiva por el que han demostrado interés anteriormente: *"a veces no me dejan ver la de risa, porque quieren ver la de vaqueros. Por eso me voy a verla a mi habitación, porque puedo ver lo que quiera. Algunas veces me dejan ver alguna película, y a veces no me dejan, por eso me voy"* (Entrev., reg.17).

Algunos sujetos experimentales manifiestan su disconformidad no sólo respecto al poder ejercido por el padre, sino también por el hecho de que tengan que ser ellos, los niños, quienes abandonen la sala: *"si la están viendo mi padre y no me gusta lo que ponen me voy a la cocina, y puedo verla (...). Si no le gusta a mi padre me dice -!cambia!- y yo me tengo que ir a la cocina."*

Ellos se quedan" (Entrev., reg.19), "si ellos ven una cosa y yo quiero ver otra cosa, me voy a la otra tele. Yo les digo que pueden cambiar, pero ellos no quieren, me dicen que me vaya yo a la otra tele" (Entrev., reg.49). La práctica habitual durante el consumo de los programas en compañía de otros miembros de la familia provoca que alguno de los sujetos abandone la escena de visionado sin presentar antes sus protestas a los acompañantes, "cuando ellos, por ejemplo, quieren ver otra otra cosa... me voy a la otra habitación -dotada de televisión-. (...). Siempre ganan mis padres. A veces ya no digo nada. Si no me gusta, me voy a la otra habitación directamente" (Entrev., reg.21).

Algunos padres son quienes toman la iniciativa, animando al hijo, hija o hermano que vayan a otra habitación de la casa a ver un espacio televisivo por el que los padres han manifestado previamente su desinterés. "Él -el padre- lo cambia y me lo deja ver un poco, pero yo le digo que quiero ver un poco más, y me dice que me vaya a mi habitación a verlo y al final me voy", "a veces ellos -los padres- no quieren ver una cosa y me dicen que me vaya a mi habitación -provista de televisor-" (Entrev., reg.48)

El consejo de los padres para que los hijos abandonen la sala central de consumo televisivo se convierte en algunas ocasiones en una orden que deben cumplir los hijos, "cuando queremos ver algo en la tele del comedor cuando están todos, dice -la madre- -¡iros a la otra tele!-" (Entrev., reg.36), o los hermanos de los sujetos experimentales, a pesar de demostrar su disconformidad: "...cada uno quiere ver una cosa. Mi padre siempre dice -¡que se vayan a su habitación!- (en relación a los hermanos)-. Pero mi hermano no la quiere ver nunca en su habitación porque se aburre" (Entrev., reg.46).

La mayoría de niños y niñas que residen en hogares provistos de dos o más aparatos de televisión disfrutan del permiso de los padres para que puedan ver las emisiones televisivas desde las habitaciones que tienen televisor. Únicamente, dos niños de siete años de edad, no consiguen la autorización del padre o la madre para acudir a una de las habitaciones en las que se halla un aparato receptor de televisión. El motivo de esta prohibición es, en el primer caso, el coste económico que pueda representar tener dos televisores encendidos (*"tenemos dos teles, pero mi madre no quiere, porque dice que gastan mucho las dos teles"* -Entrev., reg.28-) y, en el segundo caso, las posibles razones no son presentadas (*"cuando yo les digo que cambien, me dicen que no, que ellos están viendo esto y no, y a veces no me dejan tampoco ir a arriba, a la otra tele"* -Entrev., reg.30-).

Algunos de los sujetos que sólo disponen de un televisor en el hogar manifiestan sus deseos de ampliar el parque doméstico de televisores, con el objetivo de poder disfrutar del visionado de aquellos espacios que no puede ver, porque el padre o la madre quieren consumir otros programas de la oferta televisiva: *"me gustaría que en casa hubiera más de una tele, porque así si mis padres quieren ver La media naranja, pues yo podría ver otra cosa"* (Entrev., reg.50). Otros niños consideran que la entrada del segundo y tercer televisor resolvería los conflictos causados por los desacuerdos en materia televisiva: *"mi padre dice que si tiene dinero me comprará la tele de la habitación de jugar y otro día la habitación de dormir. No nos peharemos porque cada uno tendrá una tele. Yo en la habitación de dormir y mi hermana en la de jugar... y tendremos también la de ahora, la del comedor"* (Entrev., reg.18). Sin embargo, las protestas y discusiones se producen en la casi totalidad de la muestra, al margen del número y ubicación de los aparatos receptores disponibles en la distintas familias.

### ***7.3.2.2. Abandono de la escena de visionado familiar para realizar otras actividades***

Un grupo de sujetos de la muestra decide realizar otras actividades de ocio, tras intentar convencer a los padres para que visionen un programa seleccionado por el hijo o hija y no por ellos, y no lograrlo. Las nuevas acciones emprendidas, entonces, por algunos niños alejan al sujeto de la atención hacia los programas emitidos por los canales de televisión e inician otras actividades individuales o familiares.

El juego es una de las actividades prioritarias para el niño, según la muestra, cuando no han conseguido ver uno de sus programas favoritos en compañía de los padres. Esta alternativa al visionado televisivo familiar, jugar, está presente en un importante número de sujetos, al margen de la edad de los niños, el número de aparatos receptores de televisión que registran los hogares y también al número de miembros de la unidad familiar. El juego es una alternativa satisfactoria para los sujetos experimentales, tanto si puede contar con la participación activa de otras personas como si se convierte en una acción individual.

*"Si mis padres no me dejan ver un programa diferente, me voy a jugar. Me pongo a jugar y ya está" (Entrev., reg.8)*

*"si no me dejan ver otra cosa en la tele, me voy a mi cuarto a jugar " (Entrev., reg.1)*

*"si estamos en el comedor y mi madre ve algo que le gusta y a nosotras no, nos vamos a jugar y cuando se acaba vemos los dibujos" (Entrev., reg.29)*

Hablar sobre diversas cuestiones con y entre los componentes de la familia

es una acción comunicativa que, tal y como hemos visto en otros apartados, es deseada por los sujetos experimentales durante el visionado televisivo familiar. La presencia de hermanos o hermanas en el hogar permite que el niño pueda disfrutar de esta actividad, sobre todo después de que los padres rechacen una propuesta concreta sobre el consumo de un programa televisivo en compañía de los padres: "*... y no vemos lo que a mi me gusta (...) si no me dejan ver la tele, me voy con mis hermanas a hablar*" (Entrev., reg.13).

Las posibles alternativas al consumo de las emisiones televisivas practicadas por los niños y niñas de la muestra tienen un valor muy significativo cuando son llevadas a cabo, incluso, por los sujetos experimentales que disponen de un aparato receptor de televisión en su habitación y también del permiso de los padres para poder hacer uso de éste.

### *7.3.3. Ausencia de protestas infantiles durante el consumo televisivo familiar*

La recepción televisiva en los hogares permite que los miembros de la familia se reúnan en el comedor, principalmente, para visionar la programación televisiva. Esta reunión familiar, presidida por un aparato receptor de televisión, concentra buena parte de las relaciones comunicativas entre los componentes de la familia y sobre todo, entre los niños de edades comprendidas entre los seis y los diez años y los padres. Una tema clave en las interacciones comunicativas entre los miembros de la familia es el desacuerdo entre los telespectadores familiares a la hora de decidir que programa visionará la familia cuando los gustos televisivos no

coinciden. Las protestas y discusiones sobre este tema son los puntos claves desarrollados por los sujetos experimentales.

El número y ubicación de los televisores disponibles en el hogar no es factor que impida o limite las protestas realizadas por los sujetos experimentales cuando el padre o la madre deciden ver un programa que no cuenta con el interés del hijo o la hija. Las familias que tienen dos o más televisores e, incluso, los niños que disponen de un televisor en su dormitorio y el permiso de los padres para utilizarlo, registran un comportamiento similar a los familias que solo tienen un aparato receptor de televisión. El análisis de la conducta familiar descrita por un niño de diez años, contraria al comportamiento generalizado descrito anteriormente, nos permite conocer una situación excepcional desarrollado por una familia provista de tres televisores.

*"La tele grande es la que está más veces encendida, la pequeña sólo una hora encendida ... o así. A veces mi padre está mirando una tele y mi madre la otra del comedor. Yo si quiero ver otra cosa me voy a mi habitación. (...). Casi nunca discutimos para ver que vemos, porque hace dos años que tenemos la minicadena. Si mi madre quiere ver una cosa y mi padre otra, la pueden ver, y yo me voy a mi habitación a jugar o a ver un video de dibujos"*  
(Entrev., reg. 51).

Esta situación es especialmente significativa, no sólo por el hecho de que se produzcan escasas discusiones y protestas en materia televisiva, sino por la descripción del parque tecnológico de televisores. Dos aparatos receptores, un televisor y una minicadena que incluye un pequeño televisor, han sido ubicados en un misma habitación; el tercero, se sitúa en el dormitorio del niño.

El padre y la madre visionan, en algunas ocasiones, distintos espacios televisivos gracias a la presencia de los televisores en el comedor. Sorprendentemente, este hecho no ocasiona un incremento en las posibles discusiones, y además permite que un miembro del hogar no tenga que abandonar la "habitación preferida de la casa" para consumir un determinado programa. El hijo abandona el comedor para ver un espacio televisivo seleccionado por él desde el televisor situado en su dormitorio o cuando desea realizar otras actividades. Este caso excepcional respecto al comportamiento habitual del conjunto de la muestra es significativo debido a la conducta desarrollada por esta familia, con el objetivo de solucionar los conflictos surgidos a raíz de los desacuerdos sobre el visionado de la programación televisiva.

El deseo manifestado por los sujetos experimentales de consumir las emisiones televisivas en compañía de los padres incide en las interacciones comunicativas que se producen entre hijos y padres. La mayoría de los sujetos intentan convencer a los padres para que visionen sus programas preferidos, incluso cuando el padre o la madre está consumiendo su espacio favorito. Sin embargo, uno de los sujetos de la muestra describe una situación familiar en la que no se producen apenas discusiones, a causa de que tanto él como el padre están interesados en visionar programas diferentes y, por suerte, no siempre se emiten a la misma hora. "*Nunca nos peleamos, porque él -el padre- nunca ve los dibujos y yo nunca veo el Telenoticias*" (Entrev., reg. 15). No obstante, las posibles discusiones familiares sobre la selección de la programación televisiva aparecen nuevamente, en este caso, cuando el padre y el sujeto se reúnen frente al televisor en horas que no emiten *Telenoticias* o dibujos animados.

Las desavenencias sobre la selección de la programación televisiva realizada por los distintos integrantes de la familia durante el consumo televisivo familiar es un tema clave en el estudio de las relaciones comunicativas presentes durante la recepción televisiva, incluso entre las familias que intentan suavizar o resolver las situaciones cotidianas conflictivas.



## ***8. Consecuencias de las interrupciones del visionado televisivo infantil en la escena familiar***

Las interrupciones durante el consumo televisivo del niño en el ámbito familiar, causadas por una llamada de teléfono o el sonido del timbre de la portería o de la casa, o por la visita de una persona que no pertenece al núcleo familiar, se convierten en indicadores capaces de mostrar las diferentes conductas seguidas por los sujetos que se encuentran visionando programas ofertados por la televisión.

La mayoría de las relaciones comunicativas que se establecen entre los distintos componentes de la familia y la persona o personas que visitan el hogar no impiden que los sujetos experimentales abandonen la escena de visionado de las emisiones televisivas o que apaguen el televisor. La atención momentánea del niño o la niña hacia la persona que visita a la familia no altera significativamente la recepción televisiva de los sujetos. Incluso, la escena de consumo televisivo familiar amplía el número de telespectadores cuando las personas que visitan el hogar se incorporan al visionado de las emisiones televisivas.

El objetivo y el tipo de visita provoca que, en determinadas ocasiones, los niños o los distintos miembros de la familia abandonen la recepción televisiva familiar. La visita realizada por un vecino o un familiar, y el objetivo de ésta, sea para compartir el tiempo de ocio o informar sobre algún

asunto de interés para los componentes de la familia son factores que inciden a la hora de mantener el aparato receptor encendido o apagado.

Las interrupciones habituales producidas durante el visionado infantil no provocan alteraciones en el comportamiento del niño frente al televisor. Ahora bien, la atención de los más pequeños de la casa hacia determinados espacios televisivos disminuye o desaparece cuando un amigo del sujeto experimental visita su casa. El autor de esta visita provoca una doble satisfacción en el niño, ya que ambos registran un mismo interés hacia determinados títulos de la oferta televisiva y hacia la práctica de una de las actividades más deseada por la muestra, el juego.

Las posibles iniciativas de los miembros adultos de la familia para trasladar o evitar la atención del niño hacia los espacios ofertados por las cadenas televisivas son prácticamente inusuales en todas las familias. Es difícil demostrar la operatividad de algunas alternativas propuestas por los padres al consumo de la televisión, sea porque no se producen con cierta regularidad diaria y/o el escaso atractivo que representa para el niño la actividad sugerida por los padres.

La compañía de otro miembro del hogar es una situación valorada y buscada por los niños en la conducta diaria. La iniciativa surgida del padre o de la madre para distraer la atención del hijo sobre los espacios televisivos exige, en algunos casos, el abandono parcial del miembro adulto de la escena donde se producía el consumo televisivo. Este hecho puede disminuir el interés de los padres hacia el cambio de actividades del hijo, a la hora de valorar si el sacrificio debe realizarlo él o los hábitos del niño, debido al interés de los padres en relación al programa visionado en familia.

La ausencia de proposiciones atractivas para el niño que permitan apartarlo de su posición frente al televisor y, en ciertas ocasiones, la necesidad de acompañar al niño en el desarrollo de otras actividades, se convierte en un elemento fundamental de la conducta familiar respecto al consumo televisivo. La presencia de un amigo o amiga del sujeto experimental en el ámbito familiar revalida el deseo de los niños de desarrollar una actividad alternativa al visionado televisivo, que no forma parte del comportamiento habitual en las relaciones entre los padres y los sujetos experimentales.

Una de las escasas interrupciones que sufre el consumo televisivo del niño cuando no interviene la presencia de personas que no forman la unidad familiar es la realización de una tarea escolar, como son los deberes. Las normas familiares sobre las distintas labores que debe realizar el hijo menor en un momento concreto del día son cumplidas, siempre y cuando las normas del marco familiar hayan sido asumidas y aceptadas por los más pequeños. El compromiso del niño hacia el respeto de las normas se manifiesta en la interrupción o alteración del consumo televisivo para desarrollar otras tareas propias y obligatorias. Hacer los deberes en casa tras finalizar la jornada escolar diaria es una práctica habitual de los sujetos y una norma familiar que en este caso prohíbe el desarrollo de esta tarea mientras se visiona la oferta televisiva.

### ***8.1. Ausencia de cambios en el comportamiento infantil tras producirse las interrupciones habituales en el hogar***

Los hábitos de consumo televisivo desarrollados por los niños no son alterados por circunstancias puntuales que requieren una leve interrupción en el uso del televisor. Una llamada telefónica o el sonido del timbre de la puerta no provoca cambios en la actividad televisiva previa realizada por el niño, incluso en los casos en los que es el niño el componente de la familia quien responde a las llamadas. La acción de abandonar momentáneamente la posición y lugar de consumo televisivo para coger el teléfono o atender a una visita inesperada no influye en la conducta del niño después de ocuparse de las diferentes llamadas. El niño seguirá realizando la misma actividad que desarrollaba antes de ser interrumpido.

La visita de una persona conocida por la familia durante el tiempo de consumo televisivo individual y familiar no modifica el comportamiento infantil. Los miembros adultos de la familia atienden a la visita, incluso -en algunos casos- en la misma habitación donde está situado el televisor, sin necesidad de desconectar el aparato receptor que atraía la atención del más pequeño de la casa y/u otros integrantes de la familia. El consumo televisivo se produce, por tanto, al mismo tiempo y, en ocasiones, en el mismo lugar donde es atendida la visita.

Desconectar el aparato receptor durante la presencia de una visita inesperada no forma parte de la práctica habitual del comportamiento familiar. Las normas familiares establecidas por los padres, que rigen algunas de las conductas y acciones que son permitidas y/o prohibidas en el hogar, no intervienen en este asunto, aceptando y asumiendo un hecho que ocurre en el conjunto de hogares estudiados. La oferta televisiva no sólo

será atendida por el niño, sino que incluso, en algunos casos, intentará captar la atención de la visita *"no apagamos la tele, que la vean conmigo"* (Entrev., reg.10).

### ***8.1.1. Interrupciones causadas por las llamadas telefónicas o el sonido del timbre***

El comportamiento infantil durante el visionado televisivo no sufre cambios importantes cuando suena el teléfono del hogar o llaman al timbre de la puerta. Algunos niños o niñas responden personalmente a la llamada y después continúan atendiendo a la oferta televisiva que consumían antes de producirse la interrupción. La compañía de los padres durante el visionado televisivo del niño no es un factor que evite que el sujeto experimental conteste a la llamada, ya que incluso, en algunas ocasiones, es la única persona dispuesta a interrumpir brevemente el consumo televisivo: *"si suena el teléfono me levanto yo a cogerlo, porque como nadie se levanta"* (Entrev., reg.52).

La presencia de hermanos de mayor edad respecto al sujeto experimental provoca que algunos niños no contesten a las llamadas, debido a que el hermano o hermana se apresuran a responder a las posibles llamadas recibidas en el hogar: *"si llaman al timbre, mi hermano va corriendo a ver quién es"* (Entrev., reg.37). La prohibición de algunos padres regula las posibles acciones de los sujetos experimentales tras escuchar el sonido del teléfono o del timbre de la puerta. Una norma familiar establecida en un importante número de hogares prohíbe que el niño o la niña conteste a las distintas llamadas, cuando no se encuentra en compañía de los padres.

*"Si no están mis padres no me dejan contestar, pero si están ellos y me dicen que vaya, pues voy" (Entrev., reg.39).*

*"Si estamos solos y llaman al timbre mi padre no nos deja abrir" (Entrev., reg.49).*

Los niños que responden a las distintas llamadas durante el consumo de las emisiones televisivas, tanto si se encuentran solos como si están acompañados por los padres o hermanos, se incorporan nuevamente a la escena de visionado televisivo, tras atender a la llamada. Un niño de diez años de edad es el único sujeto que advierte que modifica su comportamiento respecto al consumo televisivo, después de producirse una llamada telefónica en el momento en que la madre se encuentra fuera del hogar. En este caso, el sujeto decide bajar el volumen del televisor, antes de atender la llamada, para evitar así el enfado de la madre: *"A veces la madre no está, suena el teléfono y nosotras apagamos la tele por si acaso es mi madre. Es que a veces mi hermana juega a coches en la habitación y me dice que suba el volumen porque si no no la oye, y entonces si llaman por teléfono la bajo antes, por si acaso mi madre..." (Entrev., reg.55)*

### **8.1.2. Interrupciones causadas por las visitas**

La visita de un familiar, vecino o amigo de los padres o hermanos al hogar de los sujetos experimentales durante el tiempo de visionado televisivo individual o grupal no altera el consumo de las emisiones televisivas en la mayoría de los casos: *"si viene mi tia, le doy un beso y me quedo viendo la tele" (Entrev., reg.1), "normalmente, no apago la tele" (Entrev., reg.2), "continuamos viendo la tele" (Entrev., reg.5), "... continuamos hablando*

*con la tele puesta" (Entrev., reg.7).*

El aparato receptor de televisión no sólo permanece encendido, para que los miembros de la familia puedan prestarle su atención, sino que, en algunas ocasiones, las visitas se incorporan a la escena del visionado televisivo con el objetivo de atender a la programación televisiva. Por tanto, la recepción televisiva familiar se convierte en un pilar clave de las relaciones comunicativas entre los componentes de las distintas unidades familiares, pero también es un factor importante en las relaciones sociales desarrolladas en el contexto familiar durante el consumo de las emisiones televisivas.

*"Si vienen visitas, no la apagamos, ¡que la vean conmigo!"  
(Entrev., reg.10).*

*"Si viene gente de fuera, no apagamos la tele, la vemos con ellos"  
(Entrev., reg.36).*

*"Si vienen visitas, sobre todo de mi padre, mi padre siempre dice  
-¿quieres ver el fútbol o la radio?" (Entrev., reg.38).*

*"A veces vienen mis primos... jugamos y vemos la tele" (Entrev.,  
reg.10).*

*"No apagamos la tele si vienen visitas? Por si alguien quiere  
verla, que la vea" (Entrev., reg.18).*

*"A veces lo vemos todos juntos. Si es de miedo o algo así y a ellos  
no les gusta, pues la cambiamos" (Entrev., reg.24).*

*"Si viene alguien, a veces le comentamos ¡mira que programa  
más divertido! y le explico" (Entrev., reg.20).*

El motivo de la visita y el tipo de relación entre la familia y la visita determina, en algunos casos, que el televisor se apague o continúe encendido: *"depende quien sea la apagamos o no. Si es familia no la apagamos. Si vienen a hablar de algo importante, la apagamos, pero si vienen a hablar no la apagamos"* (Entrev., reg.42). La presencia de familiares del sujeto experimental durante el tiempo de consumo televisivo familiar no provoca generalmente cambios en el comportamiento (*"si son mis tios no apagamos la tele"* -Entrev., reg.45-), aunque esta conducta habitual sea negada por uno de los sujetos de la muestra: *"si son vecinos no se apaga la tele, pero si son familia sí se apaga"* (Entrev., reg.52). A medida que las relaciones comunicativas entre la visita y los distintos miembros de la familia se intensifican, decrece el interés hacia la programación televisiva, y el televisor es apagado: *"al principio no la apagamos pero si estamos hablando mucho rato, la quitamos después"* (Entrev., reg.57).

La presencia inesperada de otras personas en la escena de visionado televisivo familiar o individual, en la que se encuentra el sujeto experimental, no altera generalmente los hábitos de los niños y niñas. Sin embargo, sí modifica, en algunas ocasiones, la posición y/o postura de descanso mantenida por los sujetos experimentales antes de ser visitados: *"si estoy tumbado y vienen visitas cambio de postura, me pongo bien"* (Entrev., reg.27), *"en el comedor, si estoy solo me tumbo, pero cuando vienen las visitas cambio de postura y me siento bien"*. (Entrev., reg.44).

El cambio de posición de algunos niños o niñas respecto a la situación del televisor y el interés de los miembros de la familia en relación a las posibles conversaciones mantenidas entre la visita y algunos componentes de la familia, son dos factores que inciden directamente en los cambios del comportamiento en la escena de consumo televisivo familiar. No obstante,



la presencia de una persona que irrumpe la recepción televisiva no altera, de forma habitual, el interés de los sujetos hacia el visionado de la programación televisiva. El aparato receptor de televisión se mantendrá encendido, incluso cuando sólo es atendido por el hijo o la hija, y a pesar de que las relaciones sociales entre la visita y los padres se desarrollen también en el comedor.

## ***8.2. Propuestas alternativas al visionado televisivo infantil durante la visita de un amigo del sujeto experimental***

La visita que consigue trasladar la atención del niño que se encuentra visionando espacios ofertados por las diversas cadenas de televisión es la presencia de un amigo. La posibilidad de encontrar otras actividades, que seduzcan la atención del niño y provoquen el abandono del consumo televisivo, aumenta cuando irrumpe una persona amiga del niño en la escena familiar.

*"...si vienen mis amigos quitamos la tele. Yo prefiero jugar o hacer otras cosas que ver la tele" (Entrev., reg.54).*

*"Si vienen visitas continuamos viendo la tele, pero si son mis primos nos vamos a jugar" (Entrev., reg.55).*

*"Vienen amigos a casa. pero nunca vemos la tele, hacemos otras cosas, jugamos" (Entrev., reg.16).*

*"Si viene Marta, le digo que vamos a jugar a la habitación y vamos a jugar" (Entrev., reg.3).*

La presencia de un amigo o amiga en el hogar del sujeto provoca automáticamente una doble satisfacción en el niño, ya que además de consumir los mismos títulos, en la mayoría de los casos, pueden realizar otras actividades por las que comparten un mismo entusiasmo.

La importancia del uso televisivo de los niños en la franja matinal provoca que un alto número del visionado se produzca a nivel individual. La compañía de una persona ajena al núcleo familiar se recoge principalmente tras finalizar la jornada escolar diaria, momento en el que algunos padres permiten que su hijo o hija visite o sea visitado por un amigo.

La actividad preferida por los sujetos que son visitados por sus amigos es el juego. La compañía de los amigos y las coincidencias en las actividades propuestas para ocupar el tiempo libre permite que la visita de un amigo se convierta en un elemento clave de relación entre el comportamiento y los hábitos de relación entre el niño y el consumo televisivo.

La presencia del amigo en el ámbito familiar permite, en la mayoría de casos, que el niño pueda disfrutar, en compañía, del consumo televisivo de los espacios favoritos de la oferta televisiva (*"porque nos gustan los mismos programas"* -Entrev., reg.14-), hecho que no ocurre habitualmente cuando se encuentra acompañado por los padres. Las preferencias registradas por algunos sujetos en relación a la compañía deseada durante el consumo televisivo otorga un privilegio especial a los amigos respecto a algunos padres, debido a las actividades que pueden realizarse mientras se visiona la programación televisiva: *"prefiero ver la tele con mis amigos que con mis padres, porque nos reímos más"* (Entrev., reg.49)

La decisión de abandonar el consumo televisivo para dedicarse al juego en el espacio familiar se convierte en un elemento placentero bajo el punto de

vista del sujeto *"si no queremos ver la tele, podemos jugar"* (Entrev., reg.2). La intervención de una persona amiga del niño en el terreno familiar permite que el sujeto, por elección propia, pueda dejar temporalmente el escenario de visionado televisivo para desarrollar otra de sus actividades deseadas. Por lo tanto, las posibles alteraciones del consumo televisivo causadas por las visitas se producen sólo cuando interviene la presencia de un amigo o familiar-amigo del niño. El interés previo hacia la oferta televisiva se trasladará hacia el desarrollo de otra actividad: el juego.

### ***8.3. Obligaciones infantiles diarias que impiden o provocan la ruptura del consumo televisivo***

Las obligaciones diarias de los niños, impuestas por los padres, provocan alteraciones al consumo televisivo infantil. Las diferentes normas familiares coinciden en un punto que adquiere relevancia en el terreno de las obligaciones escolares desarrolladas en el hogar: los deberes. Los niños deben hacer sus deberes cuando finalizan la jornada escolar diaria, porque así lo indican las normas familiares que rigen determinadas actividades y comportamientos, en cada uno de los hogares, por decisión de los miembros adultos de las distintas familias.

*"Los deberes no los hago nunca mientras veo la tele. Si se que empieza, no lo veo, hasta que no lo termino, mi padre no me deja"* (Entrev., reg.13).

*"No me dejan hacer deberes mientras veo la tele"* (Entrev., reg.35).

*"Si estoy solo pongo la tele y si estoy con mis padres no"* (Entrev., reg.41).

*"Mi padre dice -¡apaga la tele ,que si no te distraes!-" (Entrev., reg.42).*

*"Nunca veo la tele, porque me padres dicen que me desconcentro" (Entrev., reg.48).*

*"No puedo ver la tengo cuando tengo que hacer los deberes o me toca limpiar el lavabo" (Entrev., reg.49).*

*"Por la tarde hacemos los deberes en la salita, sin la tele porque así estamos concentradas. A veces tenemos la tele pero cuando no trabajamos. Cuando hacemos los deberes no podemos ver la tele, no nos dejan mis padres" (Entrev., reg.25).*

Sin embargo, "la norma familiar" que regula la realización de esta obligación escolar viene diferenciada por la dedicación exclusiva o compartida con el desarrollo de otra actividad infantil. La mayoría de sujetos deben empezar y acabar sus deberes escolares sin contar con la posibilidad de prestar atención al aparato receptor de televisión encendido. Incluso, cuando el niño o la niña sabe que emiten uno de sus espacios televisivos favoritos mientras él o ella está realizando sus deberes, respetará la norma familiar: *"Si estoy haciendo los deberes y va a empeza algo que me gusta... acabo los deberes y después la veo" (Entrev., reg.6), "hasta que no acabe -los deberes- no me pongo a ver la tele" (Entrev., reg.8), "me aguanto y no lo veo" (Entrev., reg.34).* Algunos sujetos aumentarán el ritmo de trabajo, que les permita incorporarse lo antes posibles a una de las escenas habituales del consumo televisivo infantil: *"los hago más rápido" (Entrev., reg.37), "si estoy haciendo deberes y se que empieza algo que quiero ver hago rápido los deberes y me voy a ver la tele" (Entrev., reg.32).* La presencia de aparatos de videos en los hogares posibilita que algunos de los sujetos experimentales, que no están autorizados a ver televisión mientras no

hayan acabado los deberes, puedan grabar uno de sus programas preferidos y visionarlo cuando finalicen sus tareas cotidianas.

*"Si estoy haciendo los deberes y se que empieza algo que me interesa, lo grabo y ya más tarde, después de los deberes, lo puedo ver" (Entrev., reg.47).*

*"Le digo a mi padre que me lo grabe." (Entrev., reg.49).*

*"Si hay alguien le digo que me lo grabe. Y si estoy solo lo veo" (Entrev., reg.30).*

Un grupo importante de entrevistados establece la diferencia con el grupo mayoritario al poder realizar sus tareas escolares mientras se encuentra frente al televisor visionando determinados programas. *"Mientras veo la tele, juego, pinto, hago deberes" (Entrev., reg.5), "normalmente, los hago -los deberes- viendo la tele" (Entrev., reg.10), "hago los deberes mientras veo la tele" (Entrev., reg.22).* Este comportamiento se presenta en los hogares donde el nivel de estudios de los padres es el primario, y en los que la ocupación de la madre es ama de casa y no desarrolla una actividad profesional asalariada fuera del ámbito familiar. El segundo indicador (sujetos experimentales cuyas madres son amas de casas) reafirma uno de los factores que pueden influir en el estudio sobre el comportamiento de los niños durante el consumo de las emisiones televisivas: la presencia de uno o varios miembros adultos en el hogar mientras los sujetos visionan las emisiones televisivas no determina los niveles de control de los padres respecto a la práctica del ejercicio televisivo de los más pequeños del hogar.

La norma mayoritaria que opera en los hogares y que priva la realización de los deberes con el aparato receptor encendido en un mismo espacio, limita o interrumpe el consumo televisivo hasta que el trabajo escolar diario no haya sido terminado *"no me dejan ver la tele hasta que no termino los deberes"* (Entrev., reg.13). Los cambios de las programaciones infantiles en las parrillas de las canales de televisión, que desplazan espacios destinados a los niños en las franjas de la mañana y mediodía, y el aumento de espacios juveniles y dirigidos a un público familiar en la tarde, no sólo responde a las transformaciones en los estilos de vida familiar, sino que también suaviza las protestas y enfados de los pequeños, quienes deben cumplir sus obligaciones escolares.

## ***9. Conducta infantil frente a la presencia de la televisión en las aulas escolares***

El comportamiento desarrollado por los niños, durante un hipotético consumo televisivo en las aulas, delata la función que los niños otorgan al medio televisivo y la conducta infantil que acompaña al visionado colectivo. También, introduce modalidades de consumo que son reproducidas en el ámbito familiar, a pesar de ser percibidas de forma diferenciada. El objetivo de la escuela es enseñar a través de los conocimientos de los maestros y de los materiales educativos que reciben los alumnos, mientras la relación familiar entre el niño y el resto de miembros de la familia provoca que el sujeto considere que una de sus funciones desarrolladas en el hogar es formar parte de la audiencia televisiva.

La actitud de los niños de edades comprendidas entre los seis y los diez años en relación al visionado de emisiones televisivas es descrita por los sujetos tras valorar la hipotética presencia de un aparato receptor en el aula escolar. El análisis de los discursos de los sujetos experimentales nos permite ampliar las funciones que cumple el medio televisivo, según los niños, y las modalidades de su consumo, según la muestra.

La ausencia de atención hacia el profesor o profesora de la escuela, la falta de conocimientos educativos, y la escasa o nula relación entre los compañeros, son las tres grandes características que los niños destacan en la conducta que se produciría durante el consumo de la oferta televisiva en las clases. La

valoración manifestada por los alumnos no guarda relación sobre la labor formativa e instrumental de la introducción de la televisión en las aulas, pero sí que, en cambio, aporta elementos de análisis sobre el comportamiento infantil durante el consumo de la oferta de las cadenas. La función principal de la televisión, según la opinión de los sujetos experimentales, es entretener a la audiencia infantil en los momentos en que los niños están aburridos y no pueden realizar otras actividades.

### ***9.1. Comportamiento infantil durante el hipotético consumo de las emisiones televisivas en las aulas***

La modalidad del consumo infantil representada por los sujetos proporciona los elementos de análisis que intervienen en el hipotético visionado televisivo en las aulas escolares. La atención hacia los programas de televisión limita la recepción de otros elementos comunicativos y formativos desarrollados por las personas -profesores, compañeros y padres- que acompañan al sujeto durante el consumo televisivo: *"estaríamos viendo la tele y no escucharíamos a la profesora"* (Entrev., reg.2), *"nos liaríamos con la profesora y con la tele"* (Entrev., reg.31)

La atracción de las emisiones televisivas durante el visionado planteado en el ámbito escolar provoca, además, el silencio del propio sujeto, requerido constantemente por el niño mientras se produce el consumo de los espacios seleccionados: *"no aprenderíamos más cosas con una tele en clase, porque nos callaríamos viendo la tele y nunca aprenderíamos"* (Entrev., reg.1). Las obligaciones domésticas o escolares que necesitan una atención especial son abandonadas por los niños durante el consumo televisivo, ya que el interés hacia otros quehaceres diarios son absorbidos por el uso de la televisión:



*"No aprenderíamos más porque no trabajaríamos" (Entrev., reg. 6).*

*"No me gustaría que hubiese una tele en clase porque entonces no podríamos estudiar" (Entrev., reg. 37).*

*"No deberíamos tener tele en clase porque nos entretendríamos sonaría la sirena y todavía estaríamos trabajando. " (Entrev., reg.3).*

*"No me gustaría que hubiese una tele en clase porque entonces no podríamos estudiar. La veríamos todo el rato. No aprenderíamos mas cosas" (Entrev., reg.37).*

*"No me gustaría que hubiese tele en clase, porque entonces no haríamos los deberes, ni estudiaríamos" (Entrev., reg.53).*

La posible presencia de un televisor en las aulas escolares y el consumo de la emisiones televisivas en este contexto limita e impide, según la muestra, el desarrollo habitual de las actividades realizadas en las clases, en las que pueden participar los profesores y alumnos.

## ***9.2. Funciones del uso televisivo infantil en las aulas escolares***

El uso complementario de la televisión en la formación educativa y escolar es ignorado por la totalidad de sujetos, quienes manifiestan claramente que la función de la oferta televisiva es entretener y divertir, y no permite adquirir nuevos conocimientos *"no aprenderíamos más cosas con una tele en clase... La tele sirve para ver dibujos"* (Entrev., reg.2). La formación escolar ocupa un espacio y tiempo importante en las actividades diarias del niño que provoca que algunos de los sujetos duden de la posibilidad de adquirir un mayor número de conocimientos diarios *"no sé, a lo mejor aprenderíamos más cosas, pero si nos daba tiempo"* (Entrev., reg.13).

La función principal del televisor en las escuelas es, según los sujetos experimentales, ocupar el tiempo que los alumnos no están estudiando, se aburren y no pueden realizar otras actividades diarias, como es el juego durante el tiempo de recreo: *"Me gustaría tener una tele en clase porque si un día llueve, a la hora del patio, no podemos salir y podríamos verla."* (Entrev., reg.27), *"así, si no tenemos que hacer nada o llueve algún día. (...) Sirve para pasar un rato"* (Entrev., reg.19), *"... estuviésemos así, aburrido, pongo la tele y la mira. Sirve para divertirse, mirar, fijarse, ver que hacer."* (Entrev., reg.20), *"cuando estaríamos aburridos, podríamos ver la tele..."* (Entrev., reg.18).

Los niños de edades comprendidas entre los seis y los diez consideran que la televisión no sirve para aprender y que su presencia en las aulas sería negativa a la hora de adquirir nuevos conocimientos. Incluso, los niños que muestran su interés hacia la entrada del televisor en la clase, revalidan las

manifestaciones de sus compañeros, al afirmar que el consumo de los programas no los permitiría ampliar su formación escolar.

*"En el colegio me gustaría que hubiese una tele. Bueno ... me gustaría pero no aprenderíamos"* (Entrev., reg.57).

*"... no aprendemos nada con la tele. Sirve para entretenernos"* (Entrev., reg.15).

*"No me gustaría tener tele en clase porque no aprenderíamos nada"* (Entrev., reg.36).

*"No aprenderíamos mas cosas"* (Entrev., reg.40).

*"Es que si estamos estudiando no necesitamos la televisión. No aprenderíamos nada mas"* (Entrev., reg.46).

El contenido de las parrillas televisivas actuales no incluye el componente educativo, según los sujetos, que sí recogen los llamados "videos educativos" proyectados en las escuelas. La selección y control de material audiovisual permite que el visionado de un documental, una película o un reportaje, pueda ser catalogado por los propios usuarios como una actividad formativa ("*ya tenemos una -televisión- en otra sala, ... bajamos y vemos cosas*" -Entrev., reg.11-), "*si tuviésemos una tele en clase no aprenderíamos porque estaríamos siempre viendo la tele. Tenemos una tele en la biblioteca, para ver cintas, el otro día vimos una de razas, y decían que somos todos iguales ni peor ni mejor*" (Entrev., reg.42). La diferenciación entre las parrillas televisivas y determinado material audiovisual existente en los archivos escolares constata el análisis realizado por los niños en relación al contenido de los programas emitidos en la actualidad por las cadenas de televisión que operan en Cataluña.

El consumo de los programas televisivos realizado por los sujetos experimentales en compañía de padres y/o hermanos en el contexto familiar es una de las actividades deseadas por los niños y niñas, y un importante espacio de relación. La asistencia de los alumnos a las aulas escolares les permite relacionarse con sus compañeros y profesores, pero el objetivo principal de su presencia en el colegio es aprender. Este hecho provoca que los niños valoren negativamente la presencia de un televisor en las aulas, debido a que su consumo se ha convertido en una actividad deseada, pero siempre y cuando se lleve a cabo en el lugar adecuado. El colegio no es un espacio para consumir las emisiones televisivas, según los sujetos, o bien los niños acuden a la escuela para evitar ver la programación televisiva, tal como indica la madre de una niña de ocho años: *"mi madre dice que vamos a la escuela para no ver la tele"* (Entrev., reg.29).

## *10. Algunas referencias a la recepción televisiva infantil fuera del contexto familiar*

Los hogares de los sujetos representan el lugar donde los niños y niñas de la muestra ven regularmente la oferta televisiva. El mayor consumo de las emisiones televisivas realizado por los niños y niñas se produce desde el comedor de las diferentes casas. No obstante, un grupo de sujetos aporta la experiencia del visionado televisivo infantil que tiene lugar en la casa de algún familiar cercano. La vivienda de los abuelos, principalmente, y la casa del primo o de la prima son algunos de los escenarios que acogen el consumo televisivo de algunos niños de la muestra.

La relaciones sociales entre la propia unidad familiar y otros familiares y las transformaciones surgidas en los estilos de vida son dos elementos claves que influyen en el visionado televisivo de algunos sujetos realizado desde la vivienda de determinados familiares. El hecho de que algunos padres trabajen durante el tiempo diario que el hijo o la hija no están en la escuela puede ser uno de los factores que repercute en el incremento progresivo de las actividades extraescolares que realizan los niños. También, la posibilidad de que los abuelos puedan atender a los sujetos, cuyos padres están trabajando fuera del hogar y no puedan económicamente o decidan no contratar a un canguro, resuelve una de las preocupaciones de los padres, que cada vez es más habitual.

La vivienda de los abuelos se convierte por tanto, en algunas ocasiones, en el lugar al que acuden los niños después de salir del colegio. El segmento de tiempo desde que el niño finaliza la jornada escolar matinal hasta el regreso a la escuela, y la tarde, una vez acabada la jornada escolar diaria, son los periodos en los que algunos sujetos se encuentran en compañía de los abuelos. El comedor del hogar de los abuelos de algunos niños o niñas se convierte en escenario del consumo televisivo infantil durante unas horas determinadas.

*"Al mediodía veo la tele en casa de mi abuela mientras comemos". "Mi abuela tiene muchas cintas de dibujos y a veces las ponemos. Por la tarde vamos a casa de mi abuela. Vemos lo que dan a Tele 5, alguna película" (Entrev., reg.51).*

*"Por la tarde me voy a casa de mi abuela, o a estudiar inglés o a la piscina. En casa de mi abuela veo la tele, veo dibujos" (Entrev., reg.15).*

*"Vamos a casa de mi abuela y como el video club está al lado de la casa, cogemos una película y la vemos en casa de mi abuela y la devolvemos al día siguiente. Pero casi siempre el fin de semana. (Entrev., reg.39).*

*"Algunas tardes voy a casa de mi abuela, y yo pongo los dibujos" (Entrev., reg.23).*

*"Como aquí, en el colegio, o en casa de mi abuelo. Y vemos películas o dibujos" (Entrev., reg.43).*

La mayoría de niños que acuden a la casa de los abuelos al mediodía y/o durante la tarde dedican una buena parte del tiempo de ocio al visionado de

los espacios televisivos. Sin embargo, esta actividad no siempre es la preferida y la que ocupa un mayor tiempo a los más pequeños, ya que algunos de ellos se entretienen acompañando al abuelo o abuela en el desarrollo de otras tareas (*"Por la mañana, cuando salgo del colegio mi abuelo tiene un huerto y me voy a jugar allí y si llueve voy a casa y veo la tele"* -Entrev., reg.35-), o bien, no cuentan con el permiso de los más adultos para ver la programación televisiva (*"En casa de mi abuelo, mientras comemos al mediodía nunca ponemos la tele. Ellos no quieren"* -Entrev., reg.49-, *"El Juego de la oca me gusta mucho, pero mi abuela no me deja verlo"* -Entrev., reg.29-).

Las interacciones comunicativas entre abuelos y nietos nos permiten profundizar en el comportamiento de algunos sujetos experimentales que se revelan ante el poder ejercido por los abuelos en materia televisiva, al igual que protestaban ante la conducta del padre o la madre cuando visionaban las emisiones televisivas en su propio hogar. Sin embargo, los recursos utilizados por los niños para consumir sus espacios televisivos preferidos no siempre se aplican en los mismos escenarios: *"Nunca podemos ver lo que a no nosotros nos gusta. Mi hermana y yo a veces para que no cambien de canal, le quitamos una pila y ya no pueden cambiar. Eso lo hacemos sólo en casa de mi abuela"* (Entrev., reg.39).

El hogar de un familiar de algunos sujetos, en este caso el primo o la prima, es otro de los lugares en los que algunos niños ven la programación televisiva de manera regular. La relación social entre algunos sujetos de la muestra y sus primos o primas se produce principalmente cuando logran el permiso de los padres para que ambos puedan dormir en la misma casa. El visionado televisivo de estos niños (sujeto experimental y primo o prima) presenta unas características de comportamiento que no tienen porque

coincidir con las registradas por el sujeto analizado durante el visionado televisivo en el contexto familiar, debido a que las normas que regulan el consumo de la oferta de las cadenas ya no son dictadas por sus padres, sino por sus tios: *"Los programas que dan muy tarde a veces los veo en casa de mi prima. Ceno y no me acuesto hasta que mi prima no se acuesta: a las 10 de las noche"* (Entrev., reg.11), *"a veces voy a dormir con mi primo y despues cuando es de día vemos la tele"* (Entrev., reg.3), *"por el mediodía como en casa con mi prima, de 6 años. Vemos Will, El príncipe de Bel Air, a veces, La ruleta de la fortuna. Pero a veces nos da tiempo y otras no"* (Entrev., reg.42).

Las preferencias de los sujetos experimentales respecto al consumo de los programas televisivos es uno de los factores que incide en los hábitos del visionado televisivo de los niños de edades comprendidas entre los seis y los diez años. Además, algunas de las normas familiares establecidas respecto a la recepción televisiva en el contexto familiar regulan la conducta de los miembros de la familia durante las escenas de consumo televisivo familiar.

Cada uno de los sujetos experimentales registra un comportamiento en relación a la recepción televisiva que puede verse alterado en función del espacio y lugar desde donde se realiza. La recepción televisiva del sujeto experimental en su casa, junto a sus padres, y el consumo de la programación televisiva del mismo sujeto, junto a su prima en casa de sus tios, representan una misma acción: visionar las emisiones televisivas; sin embargo, el comportamiento del sujeto experimental no tiene porqué ser el



mismo. Para validar esta hipótesis sería necesario un estudio comparativo entre los hábitos de los niños durante el consumo televisivo en el microespacio familiar y el comportamiento de estos mismos niños y niñas en otros hogares en los que visionan regularmente las emisiones televisivas.